

EL MERCURIO

\$ 500 Viernes
18 de octubre de 2024

Fundado el
12 de septiembre de 1827
año 1981 N° 68.189

www.mercuriovalpo.cl

DE VALPARAÍSO



Valparaíso. Pág. 4

DPR podría sellar su traslado a un edificio inteligente



Viña del Mar. Pág. 7

Vecinos acusan deterioro del borde costero

Elecciones. Pág. 4

La dura carrera por un sillón en el Concejo porteño

Acusación. Pág. 11

Boric cuestiona la destitución de juez Muñoz y recibe réplica opositora

Comercio hace un triste y crudo balance a cinco años del estallido social

18-0. Dirigentes y locatarios de Viña y Valparaíso acusan la pérdida de cientos de negocios y un grave daño a calles emblemáticas como Condell y Esmeralda.

Dueño de La Camelia relata los saqueos simultáneos que sufrió y el difícil camino a la recuperación. Otros sectores dan cuenta del impacto económico. *Págs. 2 y 3*



AGENCIA UNO



Duro castigo a Barnechea beneficiaría a Wanderers

Fútbol. Sentencia le sumaría cinco puntos a los caturros. *Pág. 15*



Más de 1.300 damnificados no entran en la reconstrucción

Vivienda. Tensa sesión en la Cámara enfrentó ministro Montes. *Pág. 4*

Crisis del Decano. Pág. 15

Polémica teoría de Cañete por el despido de García

Quilpué. Pág. 6

Influencer citada a declarar en causa por amenazas

MONSALVE RENUNCIA A LA MONEDA TRAS SER ACUSADO DE VIOLACIÓN POR UNA SUBALTERNA
Exsubsecretario del Interior dijo que busca respetar la autonomía de la investigación. Asume Luis Cordero, quien dejó el Min. de Justicia. *Pág. 10*

UF HOY: \$ 37.955,51
UTM: \$ 66.561

DÓLAR COMPRADOR: \$ 949
DÓLAR VENDEDOR: \$ 949,3

SANTORAL HOY:
LUCAS

EL TIEMPO
GRAN VALPARAÍSO



MÁX: 20°
MÍN: 11°

ATENCIÓN CLIENTES:
(2) 27534312



SÚBETE AL FUTURO CON
OMODA CS



COMPRA AHORA Y PAGA EN 2025⁽¹⁾

Precio a partir de:

\$13.990.000⁽²⁾

Incluye bono de \$2.000.000⁽³⁾
Precio de lista: \$15.990.000

Cuota mensual a partir de:

\$191.900⁽²⁾

CAE: 28,13%⁽⁴⁾ CTC: \$14.118,023⁽⁵⁾

VIÑA DEL MAR
Quilota 1096, Viña del Mar

LOS ANDES
Av Santa Teresa de los Andes 751

TALCA
2 Norte 2140, Talca

MOVICENTER
Av. Américo Vespucio 1159, Hueschuraba

PLAZA OESTE
Av Américo Vespucio Sur 1501 Local 122, Cerrillos

ARAUCO MAIPÚ
Av Américo Vespucio 399, Maipú

www.kovacsomoda.cl
600-8996600

KOVACS
DESDE 1933

(1) Primera cuota vencimiento a 90 días sujeto a evaluación crediticia. (2) Simulación correspondiente a producto Compra Inteligente co-financiado por Forum Servicios Financieros S.A. (Financiamiento a 30 días, con un 50% de pte. 48 cuotas y sustracción (cuota n° 40 VFMS). Válido para OMODA CS LET COMFORT CVT12. Precio lista con transporte a \$15.990.000. Precio con bono \$13.990.000. Incluye bono de \$2.000.000 con financiamiento Forum, 48 cuotas de \$191.900 más cuota n° 49 de \$4.900.823 y un pte de 50% (\$6.974.794), CAE 28,13%. Costo Total del Crédito \$14.118,023. Monto Total del Crédito \$7.392.154. Costo Total del Vehículo \$21.092.817. Crédito sujeto a verificación de antecedentes financieros y comerciales del Cliente. Crédito incluye gastos operacionales y seguro de desgravamen. La contratación de cualquier seguro asociado al crédito ofrecido es de carácter voluntario. No válido para Zona Franca. Vigencia promoción hasta 31 de octubre de 2024. Stock de 100 unidades. (3) Consumo vehicular: Ciudad hasta 10,7 km/litro, Carretera: hasta 15,9 km/litro, México: hasta 15,5 km/litro. Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones. Más información en www.comovehicular.cl

Tema del día

Triste balance del comercio a cinco años del estallido social

REGIÓN. En las calles Condell y Esmeralda, en Valparaíso, un cuarto de los locales sigue cerrado, mientras en Viña del Mar bajaron las cortinas cerca de 500, sumando la pandemia.

Cristián Rojas M.
cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

Hay se cumplen cinco años desde que se inició el denominado estallido social, que partió en Santiago el 18 de octubre de 2019, y se extendió a regiones, entre ellas Valparaíso, al día siguiente. Los comerciantes, sobre todo del centro de Valparaíso, fueron los más afectados, varios locales fueron saqueados e incluso incendiados, y no todos lograron resurgir, pues luego vino la pandemia y con ello muchoterminaron por cerrar definitivamente.

La presidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso, Marisa Rojas, recordó que fue "terrible, ha sido una tras otra, no solamente el estallido social, después vino la pandemia y otra serie de cosas que hemos sufrido aquí en Valparaíso, todo ha sido trágico para el comercio, obviamente repercute, la mayoría del comercio estuvo cerrado, el turismo bajó enormemente. Hasta el día de hoy todavía no nos podemos recuperar al 100% de lo que era antes del estallido".

En ese sentido, indicó que "bastantes locales cerraron, y ahora es más difícil todavía poder reactivarse, porque los arriendos son muy caros, y la mayoría del comercio detallista aquí arrienda, entonces cuesta mucho más establecerse y eso igual ha repercutido también en la proliferación del comercio ambulante, que es una competencia desleal para nosotros".

Por su parte, la presidenta de la Asociación Nacional de Turismo de Chile (ChileSertur), Evelyn Henríquez, expresidenta de la Cámara de Comercio y Turismo de Valparaíso y miembro del di-

rectorio de esa institución al momento del estallido, recordó que "a mí me tocó liderar un poco el trabajo desde el comercio con el municipio, este trabajo más de terreno de ir levantando la afectación del comercio local durante todo el periodo. Valparaíso fue, efectivamente, uno de los lugares más afectados, junto con el centro de Santiago, y que se mantuvo, además, en un periodo bastante más prolongado que en otras ciudades, dado que tenemos el Congreso, teníamos además la Intendencia en la misma ciudad, entonces se generaban protestas, y en virtud de las manifestaciones, había gente que se aprovechaba de eso para poder vulnerar los locales, eran bandas organizadas".

En ese contexto, puntualizó que "aquí tuvimos gran nivel de afectación también de tiendas grandes, que fueron incluso quemadas algunas de ellas, saqueadas totalmente, algunas volvieron a abrir. Era bastante impresionante lo que ocurría en ese periodo".

NUEVOS LOCALES

Entre los nuevos locales que llegaron a ocupar los espacios que dejaron vacíos los que cerraron, Marisa Rojas señaló que "hemos visto mucho lo que es peluquerías, barberías, lo que es de los extranjeros, también comercio chino, pero de locales que estaban antiguamente, ya no es lo mismo, están cerrando mucho

antiguo también por la mala situación, fue un impacto en el comercio tradicional, sumado a que ahora los locales cierran muy temprano porque no tenemos transporte y la gente que trabaja en los mismos locales no puede irse a sus casas, entonces es un círculo vicioso".

En tanto, Henríquez coincidió en que ha proliferado "ese tipo de comercio, como importadoras, máquinas de juegos o chumbeques, barberías o negocios de extranjeros".

COMERCIO AMBULANTE

La dirigente remarcó que "en Valparaíso, quizás lo que extrañamos en el fondo es que haya incentivos para quedarse, haya un mejor nivel de habitabilidad de la ciudad, respecto al comercio ambulante, a las dinámicas que históricamente han sido un tema en esta ciudad, pero que justamente después del estallido social tomaron mayor protagonismo y que precarizaron claramente las condiciones de la ciudad, del empleo, y por cierto, también del desarrollo económico local del comercio establecido".

Si algún aspecto positivo se puede rescatar, indicó Rojas, es que le ha ido "un poquito mejor al comercio de barrio, porque la gente no sale y tiene que acudir al comercio más cercano, que es su entorno, lo que es de barrio. Pero el comercio del centro cierra sus puertas temprano".

Concuerda en ello Henríquez, quien dijo que "el comercio de barrio se fortaleció, las ferias, por ejemplo, tuvieron una mayor actividad, se desarrollaron y se instalaron nuevas ferias también, que fue parte del modelo de generar sectores, zonas para poder fortalecerlas, y eso fue pensado en conjunto con los



FOTOS: MIGUEL CAMPOS

EL EDIFICIO DONDE HUBO UNA FARMACIA CRUZ VERDE, EN BELLAVISTA CON CONDELL, SIGUE ABANDONADO.



DELINCUENTES APROVECHABAN LAS PROTESTAS PARA SAQUEAR.

gremios del comercio, esa fue una de las iniciativas que se generó en conjunto entre el municipio y el comercio local para poder generar una matriz de abastecimiento en ese periodo".

EFFECTOS EN EL TURISMO

Henríquez advirtió que "en el caso del turismo, claramente bloqueó la posibilidad de visitación al destino, generó un nivel de afectación tal que hasta el día de hoy vemos la vulneración del espacio público, de las zonas de comercio y de acceso a los lugares más llamativos, más visitados en la ciudad, y eso hasta el día de hoy no se ha recuperado".

No obstante, destacó que "hay algunos negocios que han hecho el esfuerzo de ya ir sacando un poco las placas metálicas, las rejas adicionales que ponían, sin embargo, mucho de eso hasta el día de hoy perdura, lo cual claramente tiene una injerencia respecto a la percepción del turista o del visitante que llega a Valparaíso. Luego me tocó todo lo que vino a partir de la pandemia, que también tuvo consecuencias económicas fuertes en este caso".

En tanto, el presidente de la Corporación Comercio Unido de Valparaíso, Héctor Arancibia, rememoró que "nuestro sector de

calle Condell fue zona cero prácticamente nacional, fue tremendo, nosotros perdimos alrededor de un 40% del comercio en su momento, de hecho, la calle aún no ha podido levantarse nuevamente, tenemos sólo en calle Condell alrededor de 30 locales que están cerrados, algunos ni siquiera están con carteles de se arrienda, como son por ejemplo, los locales de lencería Camelia y la joyería Gimeno, por nombrar algunos".

CASOS MÁS GRAVES

"Y están los otros que son un poco más graves, por decirlo de alguna manera, porque no ha habido la oportunidad, o los dueños no han tenido los recursos como para volver a levantarlos, que es donde estaba el Banco Estado, que estaba en Condell con Bellavista, que todavía está quemado, Zapatería Casa Real, Hites, Tricot, Fiorentina, son locales que los saquearon e incluso quemaron en ese momento y no han vuelto a ser reparados, por lo tanto, el impacto visual es bastante significativo en cuanto al público que nos visita,

40% de los locales

de las calles Condell y Esmeralda, en Valparaíso, cerraron luego del estallido social. De ellos, un 15% ha reabierto, por lo que aún hay un 25% cerrado, detalló el dirigente Héctor Arancibia.



EL EDIFICIO DE CALLE CONDELL DONDE ESTABA EL BANCO ESTADO Y EL LOCAL FIESTA FELIZ SIGUE ABANDONADO.

“Ha sido trágico, obviamente repercute, la mayoría del comercio estuvo cerrado, el turismo bajó enormemente. Hasta el día de hoy todavía no nos podemos recuperar al 100% de lo que era antes del estallido”.

Marisa Rojas
Pdta. Cámara de Comercio Valpo.

que ve el estado en que se encuentra, y eso sin tomar en consideración cómo está todo Valparaíso rayado por todos lados, hasta los segundos e incluso terceros pisos”, agregó Arancibia. Frente a ello, lamenta que “todavía seguimos pagando las consecuencias de ese estallido que en pocos días se convirtió en un estallido delictual”.

No obstante, destacó que del 40% que cerró en su momento, un 15% de esos negocios han vuelto a abrir con otros dueños y otros rubros, por lo que actualmente es un 25% de locales que siguen cerrados. “Antes del estallido era muy difícil poder encontrar un local disponible para instalarse aquí en calle Condell. Y para qué vamos a hablar de calle Esmeralda, que ya venía con un bajón considerable desde antes del estallido, y en sus tres cuadras hay más locales desocupados que en Condell, creo que son cerca de 32 o 34 locales”, detalló.

Entre los locales nuevos, indicó que “ha sido bastante diver-

“Fuimos dos veces saqueados, en Condell y en Pedro Montt, durante la misma noche. Logramos mantenernos gracias a que nos dieron un crédito Corfo para pagar los zapatos que saquearon”.

Ramón Prieto
Dueño de zapaterías La Camelia

sos, como por ejemplo, nuevas farmacias, algunas se fueron, otras han llegado, se han instalado un par de panaderías, distintos tipos de ropa americana, hay un local muy bonito que se instaló con ropa deportiva de segunda mano. Esperemos que estos puedan seguir en el tiempo y no como ha pasado con otros que se han instalado y se han ido rápidamente”.

Uno de los locales que incendiaron fue la farmacia Cruz Verde que estaba en Edwards esquina Independencia, frente a la plaza Victoria. Era una franquicia, ya que ahí estuvo por 90 años una farmacia de la familia de Felipe Oelkers, director de la Escuela de Ingeniería Comercial de la Universidad Andrés Bello sede Vía del Mar, quien comentó que “durante el estallido sufrí el robo, saqueo y posterior quema del local comercial que mantenía en Valparaíso. Luego de eso y lo que vino después, Valparaíso no quedó como un lugar para poder invertir y poder hacer cosas, en-

19 de octubre

se inició el estallido social en regiones, un día después del que partió en Santiago. El centro de Valparaíso, en especial la calle Condell, fue uno de los sectores más golpeados.

“Se generó un gran trauma comercial que afectó bastante en el dinamismo, la demanda y la oferta. (...) La pandemia terminó sepultando a muchos locales que ya venían debilitados a consecuencia del estallido”.

Rodrigo Rozas
Pdte. Cámara de Comercio Viña

tonces hasta el día de hoy nosotros nunca más volvimos a abrir un negocio de esa naturaleza en Valparaíso”.

Otro que lo pasó mal fue Ramón Prieto, socio propietario de zapaterías La Camelia, quien relató que “fuimos dos veces saqueados, en Condell y en Pedro Montt, durante la misma noche. Nosotros logramos mantenernos gracias a que nos dieron un crédito Corfo para pagar los zapatos que saquearon y los terminamos de pagar en mayo de este año, es que era mucho dinero, entonces no nos daba para pagarlo más rápido”.

Sobre cómo ve el sector actualmente, dijo que en Condell “parece que hubiera pasado un bombardeo, no se ha recuperado nada, está peor, de las tiendas antiguas cerró el 90%, ahora hay comercio de chinos, chumbeques, barberías, tiendas de accesorios de celulares, pero el comercio tradicional ya no existe”.

En la calle O’Higgins, a un costado del edificio del Gobierno

Regional, está el Café de las Flores, cuyo dueño, Pablo Rojas, es el presidente de la Asociación Gremial Emporio del Pacífico. Detalló que “desde esa fecha hasta ahora hay varios locales que se han ido, más que nada afectó que fue como un cúmulo de hechos pasando uno tras otro, incluida la pandemia”.

“EL VASO MEDIO LLENO”

“También hay algunos locales que se han cerrado por temas de mala administración o tal vez porque los arriendos son muy caros, pero yo estoy esperanzado, porque desde el mes pasado hasta ahora la cosa ha repuntado, entonces nosotros en eso estamos como más tranquilos, ya estamos viendo como el vaso medio lleno. Por ejemplo, en marzo abrió una panadería en Condell con Bellavista, y a los dos meses abrió una sucursal”, destacó Pablo Rojas.

Uno de los locales nuevos que abrieron en calle Esmeralda es la ferretería Punto Fijo, que se instaló donde estaba el restaurant Mastodonte. El encargado del local, Estiver Colina, manifestó que “partimos en el cerro Alegre, nos fue muy bien y nos instalamos acá después de la pandemia, y ocurrió un fenómeno muy raro en este sector, que era muy poblado y decayó muchísimo después del estallido social y la pandemia, han cerrado varios locales de distintos rubros, pero bueno, gracias a Dios nosotros estamos dándole duro, ahora se inauguró una segunda sucursal en Viña del Mar, en calle Arlegui, y nos ha ido muy bien”.

500 LOCALES EN VIÑA

Si bien en la Ciudad Jardín el daño fue menor, el presidente de la Cámara de Comercio y Turismo de Viña del Mar, Rodrigo Rozas, dijo que “fue totalmente perjudicial, tanto en el mobiliario urbano, también complicó en alguna forma el transporte, las ventas eran muy diminutas en relación a días normales. Se generó un gran trauma comercial que afectó bastante en el dinamismo, la demanda y la oferta”.

El dirigente detalló que “cerraron 500 locales, no de manera inmediata, la mayoría pequeños, en galerías comerciales, en los Poniente, en los Oriente, y la pandemia terminó sepultando a muchos locales que ya venían debilitados a consecuencia del estallido”. ☞



CONSTRUCCIÓN ES UNO DE LOS SECTORES COMPLICADOS A LA FECHA.

Gremios remarcan que soluciones aún están pendientes

ECONOMÍA. Subrayan que recuperar el crecimiento es clave ante demandas.

Los gremios del sector productivo, a cinco años del estallido, evidenciaron que los problemas que dieron origen al movimiento social no se han solucionado.

“Lo que sucedió durante el estallido fue tremendamente destructivo, y en muchos sentidos, fue una expresión de odios y violencia inconducente. Sin embargo, ocurrió porque existían ciertas condiciones que generaron eso, de las cuales tenemos que hacernos cargo como sociedad para ir resolviendo las brechas pendientes y generar un mejor país de una forma seria y concreta”, comentó el presidente de la Asociación de Empresas Región de Valparaíso (Asiva), Alfonso Salinas.

Agregó que “es evidente que lo sucedido durante el estallido, seguido de la pandemia, y sumado a las dificultades que hoy existen para concretar proyectos de inversión no han ayudado a revertir una tendencia negativa que urge corregir”.

PROBLEMAS Y DESAFÍOS

El timonel de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Valparaíso, Fernando Bustamante, señaló que “seguimos enfrentando los problemas y desafíos que motivaron el descontento, los cuales se han visto agravados”.

Añadió que si bien muchas de las demandas eran legítimas y contaron con un amplio respaldo ciudadano, los problemas estructurales que habrían

dado origen al estallido no se han resuelto.

“El país enfrenta hoy una crisis política prolongada y un creciente desencanto y desconfianza hacia las instituciones, lo que complica el camino hacia una recuperación económica y social sostenida”, dijo, agregando que en el plano sectorial, el estallido combinado con la pandemia y la crisis económica, junto con medidas como los retiros, han acarreado efectos que dificultan el financiamiento de largo plazo y con ello el acceso a la vivienda. “El crecimiento es el único camino posible para responder a las demandas sociales”, remarcó.

PUNTO DE INFLEXIÓN

La presidenta de la Cámara de Centros Comerciales, Katia Trusich, indicó que significó un punto de inflexión que impulsó una transformación política, social y de seguridad. “Hoy existe consenso sobre la valoración de la convivencia pacífica y el respeto por las diferencias”, expuso.

Subrayó que “el daño a las personas, a la propiedad pública y privada no se justifica de ninguna manera” y que “las autoridades y líderes de todos los ámbitos deben buscar soluciones eficaces a los grandes problemas sociales de manera conjunta y colaborativa, sobre todo a favor de los grupos más vulnerables, fortaleciendo la institucionalidad y la democracia, a través de cambios con moderación, que es lo que la mayoría de los chilenos quiere”. ☞

Anticipan dura carrera por el Concejo Municipal porteño

ELECCIÓN. Con tres fuertes cartas a la alcaldía, son 94 candidatos que buscan entrar a una instancia que se anticipa más diversa. Ocho ediles buscan la reelección.

Sebastián Mejías O.

sebastian.mejias@mercuriovalpo.cl

Con tres candidaturas fuertes disputando la alcaldía de Valparaíso, todas de distintos sectores, la carrera por integrar el Concejo Municipal se anticipa competitiva y heterogénea, con la posibilidad de conformarse un órgano que no será excesivamente complaciente con el alcalde de turno. En total, son once pactos en competencia, integrados por 94 candidatos, de los cuales ocho son ediles en ejercicio que buscan la reelección.

Excepto Camila Nieto (FA) y Zuliana Araya (indep.), que son candidatas a la alcaldía, buscarán reelegirse Alicia Zúñiga (PC), Thelmo Aguilar (indep./FA), Dante Iturrieta (UDI), Marianela Antonucci (RN), Gonzalo García (indep./PPD), más Carla Sánchez, Vladimir Valenzuela y Gilda Llorente. Estos últimos cercanos a la actual administración que van con cupo del pacto Verdes-Liberales.

En la lista del Frente Amplio y el PC, "Por Chile, Seguimos", Thelmo Aguilar y Alicia Zúñiga pretenden la reelección, mientras que el Frente Amplio busca mantener el cupo que deja la candidata a alcaldesa, Camila Nieto. El primero en la lista es Lukas Cáceres, militante frenteamplista, quien sabe que la ciudadanía "está esperando nuevos aires" que, cree, es lo que "necesita también el nuevo Concejo Municipal". "Necesitamos un Concejo más fuerte y ahí es donde estamos nosotros, como una de las cartas fuertes para poder representar a la ciudadanía en Valparaíso", agregó.

En su lista también compete Ezio Passadore, que se desempeñó hasta 2022 como director de Emergencias de la Municipalidad de Valparaíso, siendo removido del cargo a partir de los resultados de un sumario interno.

CHILE VAMOS

Las candidaturas de Chile Vamos se dividen en dos listas, una de la UDI, en la que va a la reelección el actual concejal



LUKAS CÁCERES, FA.



MIGUEL VERGARA, P. REPUBLICANO.



MARIANELA ANTONUCCI, RN.



BORIS KÚLEBA, PS.

Dante Iturrieta, pero también la exandidata a alcaldesa, Iris Vicencio, quien se desempeñó como directora regional de Aduanas.

En la lista de Renovación Nacional también esperan mantener el cupo que disputa nuevamente la actual concejala, Marianela Antonucci, pero llevan otras cartas, como Leonardo Contreras, quien disputó hasta el final y con sondeos positivos sobre la mesa, la candidatura a alcalde por la comuna, que finalmente fue cedida al Partido Republicano.

CRÍTICA AL ACTUAL CONCEJO

Este último partido, al alero de la competitiva incursión alcaldía de Rafael González, espera integrar por primera vez el Concejo Municipal porteño y para ello presentan ocho cartas. Primero en la lista figura Miguel Vergara, quien ha visto que el último "Concejo Municipal parece más el equipo de gabinete de

la pésima gestión de Sharp y resulta patente que su rol fiscalizador no lo cumplieron".

De ahí que, lamenta, "no hubo oposición, porque con dos concejales bien poco se puede hacer".

Por su parte, la carta del PS para la comuna, Boris Kúleba, que viene de obtener el cuarto lugar de la primaria oficialista a la alcaldía de Valparaíso con un 11,41%, también cree que "el actual Concejo no hizo su trabajo y que el nuevo deberá ejercer sus facultades fiscalizadoras sin ser obsecuente con la alcaldía de turno, para que la gestión municipal sea transparente y proba".

"El Concejo Municipal de Sharp no fiscalizó, no cumplió con sus funciones y ni siquiera hizo efectiva la participación de la comunidad, como lo exige la ley", sostuvo, anticipando que si gana "buscará que la ciudadanía conozca cómo se hacen las cosas en el municipio".

"Un candidato tiene que sacar 1.950 votos para ser electo; y quien saque menos de eso, muy difícilmente entra".

María José Arredondo
Directora de ElectoraLab

"Un nuevo Concejo debe ejercer sus facultades fiscalizadoras sin ser obsecuente con la alcaldía de turno".

Boris Kúleba
Candidato (PS)

ALGUNAS PROYECCIONES

A la analista y directora de ElectoraLab, María José Arredondo, le es "difícil hacer cálculos porque, primero, el voto es obligatorio y, segundo, hay una recomposición de los bloques y alianzas en el escenario local". A su vez, explicó que "hay muchos rostros que tenían buena performance electoral y que dejan vacíos electorales como el caso de Zuliana Araya", aunque también considera interesante "la incorporación del candidato de RN, Leonardo Contreras, quien busca su premio de consuelo tras quedarse abajo de la carrera por la alcaldía".

Intentando hacer algunas predicciones, sabe bien que "un candidato tiene que sacar 1.950 votos para ser electo; y quien que saque menos de eso, muy difícilmente entra". A partir de esa base, cree que el PC, el FA y diseciones de izquierda articuladas podrían sacar entre 4 y 7 cupos; RN entre uno y dos; el Partido Republicano entre 0 y 2, asumiendo que su carta a la alcaldía es muy fuerte; el PDG entre 0 y 1; mientras que la UDI podría quedarse sin representación.

También proyecta sobre el PS que su carta, Boris Kúleba, depende de "si mantiene su votos de la primaria y si es que no ha aumentado su base electoral". "Si es así, puede que el PS se quede sin representación", indicó. **CS**



EL EDIFICIO TECNOPACÍFICO DE CALLE BLANCO ES AHORA UNA OPCIÓN.

Funcionarios de DPR podrían llegar a un acuerdo de traslado

REGIÓN. Tras rechazar edificio de El Salto, existe opción en el centro porteño.

Tras el rechazo de los funcionarios de la Delegación Presidencial Regional (DPR) a trasladarse a El Salto, en Viña del Mar, y ante la posibilidad latente de movilizaciones, habrían recibido una propuesta para, por fin, cambiarse desde el edificio Esmeralda a un par cuadras, al edificio Tecnopacifico, en la calle Blanco, donde ocuparían dos plantas.

La vocería de la Asociación de Funcionarios de la Delegación Valparaíso informó que "desde el Gabinete de la DPR anunciaron que hay una nueva opción de arriendo en un edificio céntrico de Valparaíso y que, hasta ahora, la opción genera consenso internamente".

Ahora, y con esa carta sobre la mesa, aseguran estar "a la espera de una confirmación oficial por parte del Ministerio". Sobre la opción que barajan, indicaron que "una vez que se ha-

ya realizado la firma del contrato diremos de qué lugar se trata, pero hasta el momento seguimos en estado de alerta".

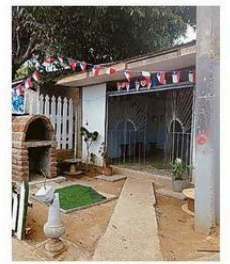
"NO CONVIENE IRSE"

Según indicó el core Percy Marín, "hay muchos que dicen que las dudas se generan, porque esto tiene un carácter más económico que nada, en términos de que no conviene irse del edificio". Añade que en el mismo Core "se ha dado la conversación y la verdad es que nadie quiere partir del edificio Esmeralda, porque en definitiva hay preocupación por lo que pueda pasar con los funcionarios de la administración del edificio, pero también porque las posibilidades que nos han dado tendrían algunos problemas".

Su otro temor es que al quedar abandonado, "el edificio Esmeralda se transforme en una casa okupa que genere más problemas en el sector". **CS**

Banda utilizaba mausoleo narco en Playa Ancha para esconder droga

● Cuatro hombres y dos mujeres fueron detenidos en el quinto sector de Playa Ancha por la Brigada Antinarcóticos y Contra el Crimen Organizado (Brianco) de la PDI de Valparaíso, en un procedimiento que permitió descubrir su vinculación con el microtráfico de droga en esa zona, la cual escondían en un mausoleo narco ubicado a 500 metros de un colegio. La banda, compuesta por sujetos de nacionalidad chilena, comerciali-



EN ESTE LUGAR ESCONDÍAN LA DROGA.

zaba cocaína, cocaína base, *cannabis sativa* y ketamina. En el operativo se incautó, además, dinero en efectivo, municiones y una bengala. Los implicados fueron formalizados. **CS**

Megaincendio: 30% de damnificados no cumple requisitos para recibir beneficios

INFORME. En una tensa Comisión de Vivienda, el ministro Montes respondió las críticas. Dijo que proceso tardará al menos un año y medio. Se expuso que 1.330 familias afectadas están inhabilitadas para tener ayuda estatal.

Gian Franco Giovines D.
gian.giovines@mercuriovalpo.cl

A ocho meses y medio del megaincendio que enlutó a Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana, el ministro de Vivienda, Carlos Montes, compareció ante la comisión homónima de la Cámara, con el fin de dar cuenta de los avances de la reconstrucción, que busca entregar una solución habitacional a las miles de familias que lo perdieron todo aquel 2 y 3 de febrero.

Secundado por la seremi de Vivienda, Belén Paredes, y del jefe regional del Serviu, Rodrigo Uribe, Montes encabezó una detallada presentación de la reconstrucción, en la que no sólo se abordaron sus avances, sino que también se reconocieron las dificultades de un proceso que, por ahora, tiene a cerca del 30% de las familias marginadas de la recuperación de viviendas por no cumplir diversos requisitos legales.

1.330 FAMILIAS SIN SUBSIDIO

Cristián Zamorano, jefe de la reconstrucción urbana del Ministerio de Vivienda en Valparaíso, fue el encargado de presentar los datos del informe elaborado por la cartera.

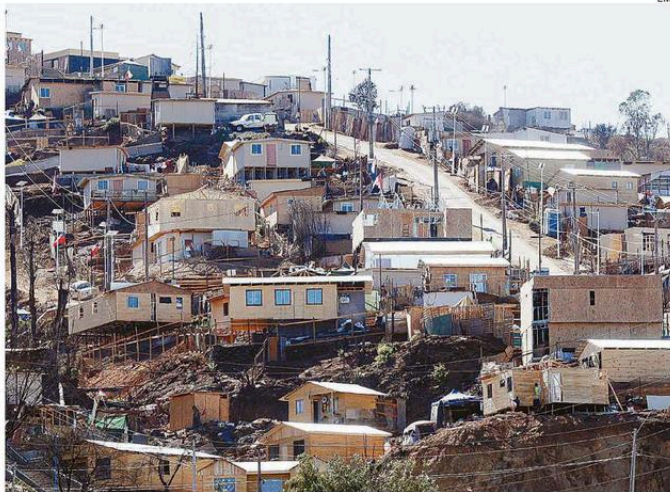
En la instancia, detalló que, tras la tragedia de febrero, el Minvu catastró un total de 5.186 viviendas afectadas, 3.781 regulares y 1.405 en campamentos, de las cuales casi la totalidad (5.003) presentaron daños "no reparables".

De este universo de 5 mil hogares que deberán ser reconstruidos, Minvu registró que 614 no cuentan con registro de sus propietarios.

Y de las restantes 4.389 viviendas, se determinó que 3.059 son hábiles para la reconstrucción, mientras que 1.330 familias no cumplen por los requisitos legales, ya sea por poseer una segunda vivienda u otras inhabilidades.

3.059

familias son hábiles para la reconstrucción, actualmente, según informó el Ministerio de Vivienda.



MINVU CIFRÓ EN 5.003 LAS VIVIENDAS AFECTADAS. DE ESTAS, 3.059 SON HÁBILES PARA LA RECONSTRUCCIÓN.

"Tenemos un sinnúmero de problemas legales con las familias que les impiden ser beneficiarios".

Cristián Zamora
Jefe de reconstrucción
del Minvu de Valparaíso

"Al final del día, lo que nos reclamamos a los parlamentarios de esta comisión es que se han entregado 280 subsidios y nada más".

Juan Fuenzalida Cobo
Diputado (UDI) y presidente
de la Comisión de Vivienda

"Ha habido retrasos, pero ha habido también avances. Llevamos ocho meses y el mínimo que demora una vivienda es un año y medio".

Carlos Montes
Ministro de Vivienda

De esta forma, el reporte dio cuenta de que prácticamente 1 de cada 3 familias afectadas (30,3%), pese a perder su hogar en febrero, hoy no cumple con los requisitos para acceder a los subsidios o proyectos de reconstrucción.

Sobre la marginación de estas más de mil familias, Zamora explicó que se han presentado una serie de trabas legales "que en el fondo hoy impiden a las familias obtener un subsidio", tales trámites de divorcio, posesiones efectivas no tramitadas, liquidaciones de sociedad conyugal, herencias y co-propietades.

A su vez, otra de las dificultades es que 268 hogares sinestrados son de propietarios fallecidos, cuestión que ha dilatado la asignación de un subsidio por parte de Vivienda, en los casos que se requiere.

Ante las múltiples dificultades que han surgido para las familias, el encargado de la reconstrucción afirmó que se

han suscrito convenios con tres universidades para formar clínicas jurídicas, a fin de que estas puedan "entregar una respuesta legal a las personas que les impiden optar a un subsidio".

280 SUBSIDIOS ENTREGADOS

En cuanto a las soluciones que trabaja el Ministerio de Vivienda, hoy son cinco las alternativas para las familias: construcción en sitio propio; pequeños condominios de hasta tres casas; el subsidio de adquisición de vivienda construida (AVC); el subsidio de autoconstrucción DSOI y, como quinta alternativa, la inclusión de damnificados en nuevos proyectos de viviendas sociales.

Y si bien los anuncios son prometedores, los avances, por ahora, son reducidos.

De acuerdo a lo expuesto por el Minvu ante la Comisión de Vivienda, hasta la fecha se han entregado 280 subsidios a las familias damnificadas.

LA MOLESTIA DE MONTES

Tras la presentación del Minvu, el diputado y presidente de la Comisión de Vivienda, Juan Fuenzalida (UDI), no se mostró conforme con los avances.

"Les pido que en la próxima sesión (expongan) cuáles han sido las soluciones concretadas, en definitiva, y cuáles son los plazos en los que se van a concretar las otras soluciones. Al final del día, lo que nos reclamamos a los distintos parlamentarios de esta comisión es que se han entregado 280 subsidios y nada más", señaló el parlamentario.

Estas palabras no cayeron bien en el ministro Montes, quien recordó que la reconstrucción tardará, como mínimo, un año y medio.

"Solamente decirle, presidente, que hay un Plan de Reconstrucción y en ese plan se establece con claridad que lo mínimo que demora una vivienda es un año y medio, y normalmente tendiendo a dos años", arguyó Montes.

El titular del Minvu puntualizó que "aquí hay distintos proyectos, con distintos niveles de desarrollo. Hay algunos en licitación que no se tuvo el tiempo de explicar, algunos que se cierran luego, hay cuatro o cinco en ese proceso, tenemos viviendas entregadas y terminadas. O sea, decir 280 subsidios y nada más es una imagen muy reducida".

"Ha habido retrasos en ciertos aspectos, es cierto, pero ha habido también avances. Llevamos ocho meses y el mínimo que demora una vivienda es un año y medio", insistió el jefe de cartera.

También presente en la sesión, el diputado Hotuti Teao (indep.-Evópoli) le exigió plazos al Gobierno. "La gente necesita certezas, y esas certezas llegan 9 meses después del incendio. Yo propongo que salgamos a caminar y vayamos a una de estas villas a conversar con vecinos, para que puedan enterarse directamente de que las autoridades no las han recibido", esgrimió.

Finalmente, Teao exigió "celeridad en la reconstrucción" y que el Minvu "cumpla los plazos prometidos".



OBRAS REGISTRAN AVANCE.

70% de avance tiene nuevo cuartel para la Bicrim de la PDI en Limache

● Un moderno cuartel de la PDI se construye en Limache, con una inversión que supera los 3 mil millones de pesos. "Faltaba que la PDI tuviera un edificio moderno, operativo, que entregue un buen servicio a la comunidad", detalló el alcalde Daniel Morales sobre la construcción en calle República. El recinto responde al proceso de modernización de la PDI y en el primer piso considera un hall de acceso y atención a público, el área de seguridad y control interno, salas de entrevistas y la Bicrim. En el segundo nivel se ubicará el área administrativa, zonas de trabajo para investigación y salas de entrenamiento. La edificación contempla eficiencia energética, ventanas blindadas y áreas verdes.



TENDRÁN UN NUEVO PARADERO.

Colectivos sector Barón - Rodelillo contarán con un nuevo paradero

● Diez mil vecinos de Valparaíso se verán beneficiados con el nuevo paradero de taxis colectivos del sector Barón-Rodelillo que se ubicará en calle Carrera, entre Pedro Montt y Chacabuco. Infraestructura dispuesta por la Dirección de Tránsito del municipio porteño, contará con cinco cupos reservados para las líneas de taxis: 120, Transporte Tauro, Solimar, Centauro y Línea 32. Este paradero funcionará las 24 horas, los siete días de la semana, proporcionando un espacio fijo y seguro que responde a un requerimiento esencial de la comunidad y de los conductores. "Esperamos sea el inicio de muchas otras gestiones en beneficio de nuestros vecinos", dijo Loreto Fernández, directora (s) de Tránsito.

Influencer declarará en causa por amenazas contra Melipillán

JUDICIAL. Naya Fácil fue citada como testigo en el marco de querrela interpuesta por el municipio de Quilpué en febrero, contra sujeto que envió intimidante audio.

Equipo de Crónica
ciudades@mercuriovalpo.cl

El municipio de Quilpué descartó ayer haber interpuesto una acción judicial en contra de Nayadeth Mercedes Neculhueque Qui-men, más conocida como Naya Fácil, luego que un portal de noticias local informara a través de sus redes sociales que la alcaldesa Valeria Melipillán había presentado una denuncia dirigida hacia la influencer por las críticas que esta hizo a la jefa comunal con relación a la asistencia brindada a los damnificados tras el megaincendio de febrero.

Esta nueva polémica entre Neculhueque y el municipio quilpuéino surgió luego que la propia influencer hiciera ayer duros descargos en su cuenta de Instagram por haber sido citada a declarar como testigo en la causa que se sigue contra Diego Rubén Fuentes Mondaca, a raíz de la querrela que la casa consistorial de la Ciudad del Sol presentó el 14 de febrero, luego que este fuera identificado como el responsable de amenazar a Melipillán a través de mensajes dejados en el Instagram de la alcaldesa.

MENSAJE DE AUDIO

Según la acción judicial, patrocinada por Felipe Cornejo, director de Asesoría Jurídica del municipio, las amenazas proferidas por Fuentes se dieron luego que se generara un "clima hostil" hacia Melipillán pre-

"Por decisión del Ministerio Público es que se cita a una influencer en calidad de testigo, no habiéndose el municipio querrellado en contra de ella ni solicitado su declaración como testigo".

Municipalidad de Quilpué
Comunicado

cisamente por declaraciones que emitió Naya Fácil contra la alcaldesa, quien, en el contexto de la asistencia que se estaba brindando a los perjudicados por la catástrofe, formuló "un llamado a que los influencers que promovían la ayuda a las zonas afectadas tuvieran en cuenta la aglomeración que producía el masivo arribo de voluntarios, que impidió el ingreso fluido de los vehículos de emergencias".

Ante ello, consigna la querrela, "una influencer denominada 'Naya Fácil', quien aparentemente se sintió aludida, procedió a responder a la alcaldesa mediante sus redes sociales, generando con su mensaje un clima hostil hacia la figura pública".

Posteriormente, el 12 de febrero la mujer fue detenida en Viña del Mar por el presunto delito de lesiones leves dentro de un local nocturno, lo que dio pie a que Diego Fuentes



LA INFLUENCER NEGÓ TENER RELACIÓN CON AMENAZAS A MELIPILLÁN.

"realizara las referidas amenazas, a fin de que la alcaldesa de Quilpué realizara acciones para liberarla dentro de 3 horas", precisa la acción judicial. "Todos preparados para ir a masacrarte, estoy clara ya, tení tres horas", señalaba parte del mensaje de audio que le envió a Melipillán.

Tras la denuncia, la PDI identificó al autor de las amenazas, quien reside en la comuna de Talagante, Región Metropolitana, lo que dio paso a la presentación de la querrela.

"SÓLO DE MI OPINIÓN"

En un comunicado, el municipio quilpuéino explicó este jueves que a raíz de esa causa "y por decisión del Ministerio Público, es que se cita a una influencer en calidad de testigo,

14 de febrero el municipio de Quilpué presentó una querrela por amenazas simples en contra de Diego Fuentes.

no habiéndose el municipio querrellado en contra de ella ni solicitado su declaración como testigo. En ningún caso el municipio o la alcaldesa han presentado querrela alguna por razón de llevar ayuda a personas damnificadas y lamentamos que haya quienes utilicen algo tan sensible para desinformar".

Por su parte, Nayadeth Neculhueque, en su cuenta de Instagram, aseguró que "yo nunca mandé que a ella le dijeran algo malo ni nada, yo sólo di mi opinión en las redes". ☞



POCO MENOS DE UN AÑO Y MEDIO DURARÁN LOS TRABAJOS EN LA ISLA.

Más de \$14 mil millones en obras viales en Rapa Nui

OO.PP. Se espera la creación de al menos 100 empleos directos en la isla.

La Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas anunció que la empresa Pavimentos Chilenos se adjudicó las obras de reparación de las rutas IPA-1 (Hanga Roa- Vaitea-Anakena) e IPA-2 (Vaihu-Anakena) en Rapa Nui, por más de \$14 mil millones. Estas vías conectan los principales atractivos arqueológicos y son esenciales para la continuidad de la industria turística en el enclave polinésico.

El contrato con la firma que se hará cargo de los trabajos ingresó a la Contraloría el pasado 8 de octubre. Desde el momento que el ente fiscalizador complete la toma de razón, las obras deberían implicar un plazo de 490 días, poco menos de un año y medio de duración.

OBRAS NECESARIAS

Maeva Riroroco, presidenta de la Cámara de Comercio de Rapa Nui, señaló que las obras que se ejecutarán "aportan directamente a la economía local, ya que generan empleo.

Para el gremio, "la pavimentación de las rutas significarán al menos 100 empleos directos, entre obreros, alojamientos, arqueólogos y otros proveedores. Para el turismo es clave mejorar las vías de acceso a la ruta arqueológica que transitamos diariamente. Es una ruta muy importante para los tours y hoy está llena de hoyos. El transporte turístico se deprecia a velocidad de la luz. Esperamos que comience luego la construcción".

Mónica Zalaquett, presidenta ejecutiva de la Federación de Empresas de Turismo

"Para el turismo es clave mejorar las vías de acceso a la ruta arqueológica que transitamos diariamente".

Maeva Riroroco
Cámara de Comercio
de Rapa Nui

de Chile (Fedetur), manifestó que "sabemos que las obras tomarán tiempo y generarán algunas incomodidades durante su ejecución, lo que hace aún más necesario que se cumplan los plazos previstos para evitar un impacto mayor, especialmente durante la temporada alta".

RECICLAR EL ASFALTO

Desde el Ministerio de Obras Públicas (MOP) se informó a este Diario que "se está en la etapa final del proceso administrativo para adjudicar el proyecto de las rutas IPA Uno e IPA Dos con un enfoque de reciclado. Este es un proyecto de conservación que tiene un alcance de 40 kilómetros en la ruta principal de Rapa Nui, que va desde Anakena hasta Hanga-roa y la ruta costera que viene siendo el IPA dos".

Se agregó que "el proyecto contará con una máquina recicladora para remover la parte superior del pavimento y reciclar el asfalto, para así mitigar el transporte de áridos hacia la isla y la explotación de las canteras de roca, así como también la colocación de demarcación y tachas para la seguridad vial". ☞

Aprueban proyectos de Agua Potable Rural para Quilpué, Limache y Olmué

REGIÓN. Consejo Regional destinó más de \$ 6.600 millones.

Un total de \$6.611.688.000 visó ayer el Consejo Regional (Core) de Valparaíso para dos proyectos de Agua Potable Rural (APR) que postularon a un financiamiento sectorial del Ministerio de Obras Públicas (MOP) y que beneficiarán a Quilpué, Limache y Olmué.

De esta forma, para estas dos últimas comunas se apro-

baron \$1.889.651.000, que serán destinados al diseño para la construcción del Sistema Interconectado de Abastecimiento SSR de las cuencas Pelumpén y Ljiu Ljiu. En tanto, para la Ciudad del Sol el cuerpo colegiado visó \$4.722.037.000 para la ejecución del proyecto de instalación del Servicio Sanitario Rural SSR Los Molles.

El presidente de la Comi-

sión de Recursos Hídricos del Core, Iván Reyes, subrayó la importancia de la iniciativa para Limache y Olmué, por cuanto "este diseño viene a coordinar e interconectar todos los APR que hoy existen y va a entregar una solución definitiva a ese sector. Se calcula que la ejecución de este proyecto bordearía los \$35 mil millones".

El presidente (s) del Core,



CRISTIAN MELLA PRESIDE EL CORE.

Cristian Mella, destacó que "serán cientos de familias las que van a ser beneficiadas en el futuro con la ejecución de estas iniciativas". ☞

Vecinos acusan “deterioro” del borde costero y exigen acciones

VIÑA DEL MAR. Afectados conformaron comité para defender el sector. Afirman que la Av. Perú y alrededores se han transformado en foco de ambulantes, incivildades y crímenes.

Gian Franco Giovines D.
gfan.giovines@mercuriovalpo.cl

Agobiados por las continuas incivildades, delitos y la proliferación del comercio ambulante en el sector costero de Viña del Mar, un grupo de 30 residentes de la zona se manifestaron este jueves en el Muelle Vergara, oportunidad donde conformaron el Comité de Defensa del Borde Costero, instancia que buscará visibilizar y gestionar soluciones a la anomía que hace largos años afecta a este sector de la Ciudad Jardín.

En un comunicado difundido en la convocatoria, el recién constituido comité expuso que “los paseos peatonales y playas se han transformado en una ‘tierra de nadie’, donde se cometen delitos como venta de drogas, alcohol y comida sin ningún tipo de control”.

“Hoy nuestra principal atención está en que el borde costero se ha visto invadido por los ambulantes, por la suciedad, por las drogas, la venta de alcohol y la poca seguridad que brinda este espacio”, explica Viviana D’Amico, residente del Barrio Casino hace 28 años.

“Necesitamos más limpieza, más fiscalización, más seguridad. Que se saque a todas estas personas que está en forma ilegal”, solicita.

DETERIORO DEL SECTOR

María Adela Baeza, representante del Observatorio Ciudadano de Viña del Mar y vecina



EXIGEN MEJOR LUMINARIA Y CONTROL DEL COMERCIO AMBULANTE.

“En la noche esto es tierra de nadie. Está cambiando la idiosincrasia del sector. Ya no es un paseo familiar; la gente ya no viene a disfrutar”.

María Adela Baeza
Residente de Población Vergara

de la Población Vergara, asegura que la falta de fiscalización ha generado un detrimento del paseo costero.

“Esta necesidad nace hace bastante tiempo. Los residentes del sector vemos el deterioro, que nos afecta directamente, y también a los viñamarinos,

“En el verano esto es intransitable por la cantidad de ambulantes que hay, y son todos ilegales. Los carabineros hacen vista gorda”.

Gabriela Stegen
Viñamarina

porque este es un patrimonio que pertenece a todos”, expone Baeza.

DOS HOMICIDIOS

Además, la impulsora del Comité de Defensa del Borde Costero detalla que en los últimos dos meses, se han producido

dos homicidios en la zona.

“En la noche esto es tierra de nadie. Está cambiando la idiosincrasia del sector. Ya no es un paseo familiar, la gente ya no viene a disfrutar como antes. Es muy grave, porque estamos perdiendo un patrimonio para nosotros”, lamentó.

“Falta presencia de Carabineros, de Seguridad Ciudadana, del gobierno comunal. Aquí estamos totalmente abandonados”, remarcó Baeza.

VENTA ILEGAL DE ALCOHOL

Gabriela Stegen, también residente de la Población Vergara, cuestiona la falta de fiscalización policial en el sector.

“En el verano esto es intransitable por la cantidad de ambulantes que hay, y son todos ilegales. Los carabineros hacen vista gorda, cosa que me da mucha pena”, dijo.

“Lo que más me sorprende es que venden trago, mojitos. Entonces, a la juventud la están pervirtiendo con eso. Nadie les pone objeción, no hay ningún control”, lamentó la vecina del sector.

La actividad de ambulantes también ha afectado a los históricos artesanos de la avenida Perú, quienes se sumaron al comité ciudadano.

El presidente de la Agrupación de Artesanos de la Av. Perú, Héctor Campos, reconoce que la actividad de ambulantes “ha generado un deterioro del borde costero y también en nuestras ventas”. “Nos está afectando a todos”, relevó. ☞



EL “SEABOURN PURSUIT” ARRIBÓ CON MÁS DE 150 PASAJEROS.

San Antonio espera 20 recaladas para la nueva temporada

CRUCEROS. Ayer se inauguró el ciclo con arribo de nave expedicionaria.

Con la llegada del “Seabourn Pursuit”, nave diseñada con tecnología especializada para la navegación polar, se inició la temporada de cruceros en el puerto de San Antonio, que hasta ahora tiene previstas al menos 20 recaladas, las que tendrán como destino el terminal concesionario por DP World.

El buque, perteneciente a la línea Holland America, arribó con 154 pasajeros y 233 tripulantes, proveniente de la Isla Juan Fernández, y luego de su estadía en el vecino puerto navegará rumbo a Puerto Montt antes de dirigirse a la Antártida.

El crucero expedicionario, puesto en servicio desde 2023, tiene una eslora de 170 metros y cuenta con una capacidad de 264 pasajeros. Además posee un minisubmarino alimentado por baterías y que puede transportar hasta 6 pasajeros, además de zodiacs y kayaks para que los pasajeros realicen excursiones. “Esta temporada de cruceros se extenderá entre el 17 de octubre de 2024 y el 21 de marzo de 2025, período en que arribarán al menos 20 cruceros con cerca de 50 mil visitantes”, precisó el gerente general de DP World Chile, Curtis Doiron, quien realizó un balance de lo que ha sido la trayectoria del terminal desde el 2017, cuando comenzó a recibir los primeros cruceros como Puerto Central.

MARCA RELEVANTE

“Superaremos la marca de 120 cruceros recibidos con más de 300 mil visitantes, desde el primero que arribó a nuestro ter-

“Superaremos la marca de 120 cruceros recibidos con más de 300 mil visitantes, desde el primero que arribó a nuestro terminal”.

Curtis Doiron
Gerente general DP World Chile

minal en San Antonio, en octubre de 2017”, puntualizó.

Asimismo, el ejecutivo enfatizó que se han realizado las coordinaciones con todas las entidades para garantizar una buena experiencia para los turistas. “Vamos a recibir a los visitantes con la excelente atención de todos los años, en coordinación con la municipalidad, las asociaciones de viñas, los tours operadores, las agencias y los servicios públicos, como Aduanas, el SAG, la Armada, la PDI y Carabineros”, dijo.

Por su parte, el subgerente de Operaciones de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), Jorge Santos, destacó la participación del enclave en el arribo de visitantes a la zona central.

“Estamos muy contentos de habernos consolidado, a través de uno de nuestros concesionarios, DP World, como un puerto clave en la atención de cruceros, alcanzando el 50% de las recaladas en la macrozona central”, observó el ejecutivo. “Son varios años en los que la industria de cruceros ha preferido arribar también a San Antonio. Esta es la sexta temporada que se desarrolla y esperamos que eso continúe”, concluyó. ☞

Corte acogió sólo el 1,18% de las 697 solicitudes de libertad condicional

JUDICIAL. Beneficio al que pueden acogerse reos condenados.

La Comisión de Libertad Condicional de la Corte de Apelaciones de Valparaíso acogió 13 postulaciones a este beneficio de un total de 697 solicitudes de internos de recintos penitenciarios que presentaron su solicitud para este segundo semestre de 2024, lo que corresponde a un 1,8% del total.

Para este período, la comisión

sesionó entre el 7 y 15 de octubre y fue presidida por el ministro Vicente Hormazábal Abarzúa e integrada por los magistrados José Antonio Cifuentes, del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Valparaíso; Claudio Espinoza, del Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Viña del Mar; Fernando Vergara, del Juzgado de Garantía de Valparaíso y Loreto León, del Juz-

gado de Garantía de Viña.

De los casos revisados, el ministro Hormazábal informó que 40 de ellos fueron desestimados, debido a que los postulantes “rehusaron a someterse al informe psicológico que elabora Gendarmería de Chile, que es ahora un requisito esencial en el Decreto Ley N° 321, que reglamenta la libertad condicional”. Además, consignó



MINISTRO VICENTE HORMAZÁBAL.

que en otros casos se omitió pronunciamiento por haberse cumplido las condenas y, en una de las solicitudes, por haber fallecido el recluso. ☞

Opinión

E

Editorial

Un futuro para la industria de cruceros

El inicio de la temporada 2024-2025 recuerda las tareas pendientes para el crecimiento de esta economía marítima.

Con 30 recaladas programadas y la visita prevista de 50 mil turistas, la temporada de cruceros 2024-2025 se anticipa tan intensa como la anterior, marcada por una reactivación de la industria marítima de pasajeros luego de la baja sufrida durante los años de pandemia. Las buenas cifras hablan del trabajo realizado por las distintas empresas involucradas en el rubro, desde los terminales que reciben las naves hasta los operadores turísticos especializados en los visitantes extranjeros que arriban por mar. Sin embargo, el buen tranco y sus positivos impactos económicos comienzan a sufrir por la falta de una infraestructura exclusiva o preferente que pueda aprovechar de mejor forma el interés de cada vez más naves y líneas de cruceros por incorporar a Valparaíso en sus paquetes de viajes. La construcción de un terminal de pasajeros que pudiera servir de puerta de entrada para los turistas de cruceros que necesitan realizar trámites aduaneros y administrativos fue un paso adelante en la construcción del “destino Valparaíso”, pero dicho impulso debe ahora aterrizar en una obra concreta que dé cuenta de la visión más ambiciosa que comparten los distintos actores de la industria.

La construcción de un terminal exclusivo para naves de pasajeros debe tener vuelo propio, con voluntades técnicas y políticas alineadas en el logro de este objetivo.

El gerente general de la Empresa Portuaria de Valparaíso, Franco Gandolfo, reconoce que un muelle para cruceros es un elemento clave para atraer más naves a la ciudad. La eventual construcción de un terminal preferente forma parte de los acuerdos suscritos para permitir la ampliación del Puerto de Valparaíso, proceso en el cual hay estudios pendientes de aprobación. La pregunta que sigue es si esa mera mención es suficiente o tal vez se requiera de algo más. Las conocidas dificultades para llevar adelante grandes proyectos de infraestructura en esta Región ameritan que la construcción de un terminal exclusivo para naves de pasajeros tenga vuelo propio, con voluntades técnicas y políticas alineadas en el esfuerzo por dar a Valparaíso una oportunidad de tener esperanzas.

C

Columna

Deudas pendientes después de cinco años

Octubre de 2019 será recordado como un año marcado a fuego en la historia reciente de Chile. El estallido social o revuelta ciudadana no sólo sirvió para exteriorizar un profundo descontento acumulado con el paso de los años, a pesar del innegable y extraordinario progreso experimentado por el país desde el año 1990, sino que también dividió y sigue dividiendo a los chilenos. Este suceso trajo consigo un cuestionamiento generalizado hacia un sistema político que no fue capaz de responder a los anhelos de una sociedad que pedía una mayor participación en los beneficios y el desarrollo del país en los últimos 30 años y el fin de la corrupción política y empresarial, que nunca logró ser enfrentada con toda la fuerza del Estado de derecho.

Con el paso de los años surgió el término “octubrismo”, una etiqueta usada peyorativamente para denostar aquellas manifestaciones. Esto me parece injusto. No es correcto encasillar a todo un movimiento social en una palabra cargada de negatividad. Octubristas son todos aquellos que frente a los saqueos y destrucción de pymes decían en esos días “son sólo cosas materiales” y quienes obligaron a las personas a “bailar” para seguir su camino.

Cinco años después del estallido social, la percepción de muchos compatriotas es que estamos peor que en 2019. En diciembre de dicho año, casi el 80% de los chilenos consideraba que después de los sucesos de octubre, Chile sería un mejor país. A octubre de 2024, sólo un 6% de la población cree que estamos mejor que el 2019, mientras que el 68% de chilenos considera que el estallido social tuvo con-

secuencias negativas y marcó el inicio de un profundo declive para su calidad de vida. Hoy la esperanza ha dado paso al miedo, informa el estudio titulado “No lo vimos, ¿lo vemos?”, elaborado por Cadem.

Para algunos, el país ha retrocedido, al menos a mí ello me parece evidente, pero el verdadero retroceso no encuentra su causa en las manifestaciones mismas ocurridas a partir de octubre de 2019, sino en la inoperancia de una clase política banal, superficial y muchas veces corrupta. Una clase política que no ha sido capaz de tomar decisiones que realmente mejoren las condiciones de vida de las personas y fortalezcan nuestra democracia. Los dos procesos constituyentes fallidos son una prueba palpable de este fracaso.

Las demandas de aquellos días no han desaparecido; persisten e incluso se han agravado por la creciente inseguridad y el deterioro económico que enfrentamos hoy. Las deudas del estallido social siguen vigentes en salud, educación, vivienda, pensiones, empleo y con una delincuencia desatada cada vez más cruel y letal, una corrupción que sigue generando daños irreparables, tanto en el derroche de nuestros recursos como en la legitimidad de la democracia, y una migración irregular descontrolada que está provocando tensiones sociales adicionales, contribuyendo a exacerbar el malestar de miles de ciudadanos. A cinco años de aquellos eventos, el país sigue enfrentándose a desafíos profundos. La pregunta que muchas personas nos hacemos es: ¿será capaz la clase política de estar a la altura de las circunstancias y resolver las demandas de un pueblo que ya no tolera ni merece más promesas vacías ni tanta inoperancia e indolencia?



Jorge Astudillo Muñoz
Académico de Derecho, UNAB Sede Viña del Mar

H

Humor

Por Aethos



F

Frases

“Nuestro actuar en todo momento se ha pegado estrictamente al derecho establecido en nuestra Constitución Política y en nuestras leyes”.

Karol Cariola

Presidenta de la Cámara de Diputados, por AC contra Sergio Muñoz

N

Nuestro archivo

150 años | 18 de octubre de 1874

Clausurarían sesiones del Congreso

Se nos asegura que el Gobierno está resuelto a cerrar las sesiones extraordinarias del Congreso Nacional para el día 19 de noviembre próximo. Hecho esto, probablemente quedarían sin despachar muchos de los asuntos, proyectos, designados o incluidos, en la convocatoria. De esta manera, lograría el Gobierno que no se aprueben algunos proyectos gravosos para el erario nacional, cuya situación es crítica.

100 años | 18 de octubre de 1924

Gobierno retiene algunos telegramas “políticos”

Nuestros lectores han sido informados de la situación creada a raíz de la visita ordenada por el Gobierno en las oficinas de Correos y Telégrafos. En esa visita, el señor Ovalle Castillo, encargado por la autoridad, pudo recoger una serie de telegramas despachados por el ex Presidente, Arturo Alessandri, “todos de carácter político”. El Gobierno ha dicho que esto es un hecho “delicado”.

50 años | 18 de octubre de 1974

Rusia se niega a liberar presos

La Unión Soviética desmintió hoy que se apreste a poner en libertad a cierto número de detenidos a cambio de una medida similar por parte de autoridades chilenas, respecto a miembros de la izquierda detenidos desde el pronunciamiento militar de Santiago de 1973. El desmentido fue formulado en un comentario de la agencia noticiosa oficial TASS, ante notas sobre el presunto intercambio de presos.

C Cartas

Decadencia

● Leemos cada vez con más frecuencia artículos en la prensa y estudios académicos -que los hechos lamentablemente comprueban- sobre que los poderes del Estado en particular y la sociedad chilena en general, hace algunos años han iniciado un período de decadencia.

Hace más de un siglo, en agosto de 1900, el destacado político y servidor público Enrique Mac-Iver, en su conferencia "Crisis moral de la República", analizaba los factores que según él mostraban al país en una grave crisis, observando que predominaba en Chile algo que probablemente era lo que menos se veía y que era muy difícil de suprimir: "Me refiero ¿por qué no decirlo bien alto? a nuestra falta de moralidad pública; sí, la falta de moralidad pública que otros podrían llamar la inmoralidad pública".

Asombra la similitud de lo escrito hace más de un siglo con nuestra realidad nacional.

Carlos Fanta De la Vega

Cultura de mediocridad

● De un tiempo a esta parte, Chile ha caído en una preocupante "cultura de mediocridad", donde la improvisación, la informalidad y la falta de rigurosidad se han convertido en prácticas habituales tanto en el sector público como privado. Lo que en su momento pudo ser una respuesta de adaptación en tiempos de crisis ha derivado en la normalización del trabajo mal hecho, la negligencia y la

pérdida constante de productividad, consolidando una mediocridad que atraviesa todos los ámbitos sociales. Esta tendencia se refleja en la degradación del debate político, el estancamiento de los indicadores de crecimiento económico y la insuficiente generación de empleo digno. A esto se suma la precarización de la red asistencial de salud y de los servicios destinados a los sectores más vulnerables, junto con un sistema educativo en crisis que evidencia déficits cognitivos alarmantes.

La aceptación pasiva de esta degradación ha llevado a Chile a perder su estatus de referente regional.

La resignación y normalización de esta mediocridad latente amenaza con perpetuar un ciclo vicioso en el que la falta de excelencia se convierte en la norma, minando el progreso económico, debilitando la cohesión social y condenando al país al estancamiento crónico. Sin un cambio profundo en su cultura organizacional y social, Chile corre el riesgo de perder su capacidad de innovar, competir y brindar bienestar real a sus ciudadanos, hipotecando su futuro y el de las próximas generaciones.

Rodrigo Durán Guzmán

Sin cambios

● El estallido social no es un hecho para celebrar, sino para conmemorar, para recordarnos que cada cierto tiempo el pueblo se torna físico, que más cerca que lejos estamos de saldarnos cuentas con los que se aprovecharon de la paciencia y el

cansancio, porque nada se ha solucionado, porque nada ha cambiado y eso sólo es leña para el fuego.

Se han concentrado en difundir la idea de que el estallido social fue perjudicial, de que Chile ahora es peor que antes y otras frases pegajosas que harían sonrojar al más amarillo de la mesa familiar, pero las protestas no fueron lo realmente dañino, sino que las conductas de quienes lo provocaron: ministros, autoridades, congresistas, dando declaraciones patriarcales y lecciones a personas de trabajo; recomendando comprar flores, levantarse temprano, esforzarse más, etc. Todo ello sin pensar en las consecuencias de sus aristocráticas palabras que hirieron profundamente el orgullo de las personas que sí producen para lo que necesitan.

Carlos Muñoz Lecerf

Retomar el camino

● Antes de octubre de 2019, nuestro país era visto como un ejemplo que, pese a sus falencias, había logrado avances importantes en términos de crecimiento económico, reducción de la pobreza y estabilidad política. Sin embargo, bajo esa perspectiva de progreso había tensiones sociales que se venían acumulando.

La promesa de un Chile más equitativo no se estaba cumpliendo para todos, y es cierto que muchas personas se sentían excluidas del progreso. Pero lo que se inició en ese estallido no fue una simple demanda de mejoras, fue algo que rápidamente se tomó la agenda pública

y se convirtió en un proceso para deconstruir y refundar el país tal como lo conocíamos.

El estallido social fue, en gran medida, una respuesta a un sistema que no supo escuchar, pero lo que vino después fue algo más que una demanda justa. Se quemó Chile a discreción, con el claro objetivo de imponer una nueva Constitución que, francamente, la mayoría de los chilenos no pedía.

Se destruyó infraestructura, negocios, incluso la confianza en nuestras instituciones, todo en nombre de un proyecto político orquestado por una izquierda dura y recalitrante incapaz de dialogar y que siempre ha buscado instrumentalizar el descontento social para tomar el poder y perpetuarse en él.

Chile no puede seguir atrapado en esta lucha entre extremos. Ha llegado la hora de retomar el camino de la sensatez, el acuerdo y el diálogo y de pensar en lo que nos une en lugar de lo que nos separa.

Francisco Javier Lizana Aylwin

Confianza colectiva

● La selección chilena vive un proceso de recambio de jugadores, un ciclo natural y esperado en cualquier equipo de alto rendimiento. Este cambio ha traído consigo resultados no deseados y la moral del equipo está afectada, estando últimos en las clasificatorias rumbo al Mundial 2026.

Una de las claves del éxito de la "Generación Dorada" fue el respeto por el

proceso y la construcción de lo que en psicología del deporte se llama "confianza colectiva", que permite un alto rendimiento reflejado en una alta eficacia y eficiencia.

Hoy, esta nueva camada de jugadores se enfrenta a desafíos tanto dentro como fuera de la cancha, muchos de ellos relacionados con factores psicológicos que son críticos en el deporte de alto nivel, como la ansiedad, motivación, autoconfianza, cohesión de equipo y fatiga mental.

Hay que generar esa confianza colectiva, donde cada uno se compromete y confía en que su compañero se preparará y hará lo que debe hacer dentro y fuera de la cancha. Es esencial que estos jugadores construyan su propia identidad y jueguen con la seguridad de que no se trata de replicar a la "Generación Dorada", sino de ser la mejor versión de ellos mismos. Este momento es una oportunidad para mirar hacia adelante. La confianza colectiva no se construye de la noche a la mañana. Cada derrota es una lección, y con cada lección el equipo se fortalece.

Dra. Paula Ortiz

Directora Académica Instituto del Deporte y Bienestar U. Andrés Bello

El Mercurio de Valparaíso invita a sus lectores a escribir sus cartas a esta sección. Los textos deben tener una extensión máxima de 1.000 caracteres e ir acompañados del nombre completo, cédula de identidad y número telefónico del remitente. La dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las misivas. Las cartas deben ser dirigidas a cartasdelectores@mercuriovalpo.cl.

F La imagen de la ciudad

ALTA CONVOCATORIA TUVO CICLETADA DE LA PUCV Y UNAB

Una positiva respuesta de la comunidad universitaria tuvo la Cicletada Familiar que el pasado domingo reunió a unas 200 personas en Viña del Mar y que fue organizada por la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso (PUCV) y la Universidad Andrés Bello (UNAB). Los participantes se reunieron como punto de partida en la esquina de 14 Norte con la Av. San Martín para iniciar un recorrido por distintos puntos del plan de la comuna, totalizando en trayecto de unos 6 kilómetros que consideró puntos de hidratación y monitores que guiaron la cicletada. El director de Infraestructura y Gestión de Campo de la PUCV, Enrique Escobar, precisó que "esta instancia es muy importante, ya que la bicicleta es un medio de transporte sano que nos permite transportarnos, y en la medida que la vayamos usando sostenidamente en el tiempo, podremos contribuir a la meta de la universidad de ser carbono neutral en el año 2035".



pautadlector@mercuriovalpo.cl

X EN X #SERGIO MUÑOZ

@fresiasolof Corte Suprema archiva los antecedentes de Sergio Muñoz, tras ser inhabilitado por el Senado. Es decir no se investigará en el Máximo Tribunal, dice su vocera Soledad Melo quien reconoce que le ha "afectado directamente".

@Cami FloresO Con la destitución de Sergio Muñoz se da una señal clara de querer recuperar la confianza y credibilidad en el poder judicial. Nadie está por sobre la ley, ni quien se crea el todo poderoso del poder judicial

@mirnaschindler Si los hechos contra el exmagistrado de la Corte Suprema Sergio Muñoz son verdaderos, es grave. Pero el Parlamento no tuvo una prueba contundente para acreditarlos. Se necesitaba un estándar mayor para "sacarse de encima" a un juez que incomodaba por sus fallos.

@RojoEdwards Se aprueba la acusación contra el juez Sergio Muñoz. Una

acusación de fondo, fuerte y contundente, que envía una señal importante al sistema judicial: estas prácticas no deben seguir ocurriendo.

@jg_valdes Toda mi solidaridad con el Ministro Sergio Muñoz.

@LeoSotoChile La derecha destituyó al ahora ex juez de la Corte Suprema, Sergio Muñoz. Lograron el empate con la caída de su servidora, la jueza Vivanco, arrastrando a un juez brillante, valiente y jugado por las personas sencillas, frente a los intereses de los poderosos. Mala señal.

@pvodanovic Voté en contra de la #acusación constitucional al Ministro Sergio Muñoz, por hechos no acreditados. Se juzgaron los fallos de un juez, grave amenaza a la independencia judicial. Así, se socava el Estado de Derecho.

@tjholt Lo decisivo de la derrota de Sergio Muñoz fue su entrevista, su empicamiento en hablar en el Senado y el manejo de su defensa. Demente

Actualidad general

Monsalve renuncia a La Moneda: Fiscalía lo investiga tras denuncia por violación

SUBSECRETARÍA DEL INTERIOR. PS suspendió la militancia de la exautoridad y la PDI incautó su teléfono celular. La denuncia fue presentada el lunes por una funcionaria de su cartera, tras un peritaje en el hotel donde se quedaba Monsalve en la capital.

Redacción

Poco más de dos horas permaneció en el cargo Manuel Monsalve, ahora exsubsecretario del Interior, tras revelarse ayer una denuncia de presunta violación en su contra. Esta información ya era conocida en La Moneda, señaló la ministra Carolina Tohá, pero salió a la luz pública mediante una publicación en X del diario *La Segunda*, que a los minutos confirmó la Fiscalía. Monsalve, solo en un patio de Palacio, afirmó que "no he incurrido en ninguna conducta constitutiva de delito".

La denunciante, que según la denuncia sería mayor de edad (32 años), trabaja como asesora de la Subsecretaría del Interior y actualmente está con licencia médica.

La denunciante, indicó *La Tercera*, en septiembre vivió un cambio de funciones en la Subsecretaría, motivo por el cual también aumentaría su renta. El día 1 de aquel mes, Monsalve la habría contactado por Signal -servicio de mensajería encriptado- para una reunión en el Costanera Center, con motivos laborales.

La mujer concurrió y, tras discutir temas laborales, acompañó a la exautoridad a una plaza, donde él le habría dado un beso sin su consentimiento.

Luego, el 21, Monsalve habría invitado a su subalterna a



EXSUBSECRETARIO HABRÍA BESADO A LA VÍCTIMA SIN SU CONSENTIMIENTO, INVITADO A COMER DÍAS MÁS TARDE Y LUEGO ESTA NO RECORDARÍA ESA NOCHE.

un restaurante peruano en Calle Mac-Iver, en el centro de Santiago, para seguir hablando sobre asuntos de trabajo.

La reunión se concretó al día siguiente, declaró la mujer en la PDI, es decir, el 22 de septiembre, cuando Monsalve era ministro subrogante del Interior debido a que el Presidente Gabriel Boric viajó a Estados Unidos y, por ende, la titular de Interior, Carolina Tohá, asumió como vicepresidenta.

Monsalve durante la comida habría ofrecido a la funcio-

naria pagarle un curso de inglés. Luego de alrededor de tres copas de pisco sour, la denunciante habría despertado el día 23 en un hotel a pocas cuadras de La Moneda, donde se quedaba el exsubsecretario debido a que tiene residencia en Viña del Mar.

La habitación, de acuerdo al relato que la mujer habría realizado en la PDI horas más tarde, estaba manchada con fluidos y ella presentaba huellas de lesiones, por lo que entregó su ropa al Servicio Médico Legal (SML)

para ser periciada. La denuncia ingresó al Ministerio Público este lunes, 14 de octubre.

Emol señaló la existencia de videos de cámaras de seguridad y relatos de testigos, los que serían revisados por la Fiscalía.

"DEMOSTRAR MI INOCENCIA"

Monsalve, al renunciar ayer, dijo que "tengo que garantizar el normal funcionamiento del Gobierno", ya que "en el ejercicio de mi cargo como subsecretario del Interior tengo una relación directa y cotidiana

SEBASTIÁN BELTRÁN GAETE/AGENCIA UNO

Cordero asume Subsecretaría

El ahora exministro de Justicia, Luis Cordero, asumió la subsecretaría del Interior tras la renuncia de Monsalve. Justicia ahora será liderado por quien ejercía como subsecretario de aquella cartera, Jaime Gajardo (PC). La ministra del Interior, Carolina Tohá, realizó el anuncio y afirmó "que, evidentemente, este ha sido un día difícil. Hay elementos humanos en lo que se ha vivido muy fuertes, pero nuestro trabajo debe seguir adelante".

funcionarios policiales habían incautado su teléfono celular.

La ministra de la Mujer, Antonia Orellana, señaló que "nos nos preocupamos de quién es la víctima, sino de poder cumplir la garantía de su derecho a un juicio justo. (...) El Gobierno tomó conocimiento a través de ella misma de esta denuncia el martes, a lo cual se estableció un plazo de evaluación y dentro del cual el exsubsecretario Monsalve presentó su renuncia" ayer.

"El Gobierno no esperó a que hubiera una publicación de prensa, sino que empezó a evaluar la situación una vez conocida a carácter general la denuncia que se había interpuesto", afirmó Orellana. **CS**

Tohá: "La primera información sobre esto la recibí yo en la tarde del día martes"

La ministra del Interior, Carolina Tohá, a tres horas de conocida la renuncia del ahora exsubsecretario Manuel Monsalve -acusado de abuso sexual-, afirmó ayer desde La Moneda que "la primera información sobre esto la recibí yo en la tarde del día martes".

Aquel martes 15, continuó la secretaria de Estado, "informé inmediatamente al Presidente de la República (Gabriel Boric), quien se reunió con el subsecretario Monsalve durante la noche, porque él (Monsalve) se encontraba en el Congreso en este momento". Al cierre de esta edi-

ción, ni el Mandatario ni la ministra vocera, Camila Vallejo, se referían a la denuncia.

En las últimas horas del martes, ayer jueves dijo Tohá que "lo primero que había que hacer es que él viajara a su casa, donde está su familia, en la Región del Bío-Bío, para infor-

marles de la situación".

La Segunda al mediodía de ayer reveló la denuncia por abuso sexual, que más tarde se conoció correspondía a violación, la cual fue confirmada a los minutos por el fiscal Xavier Armendáriz, quien fue consultado al salir de la formalización de los

exgenerales de Carabineros.

La ministra agregó que ayer por la tarde tenía previsto reunirse con el exsubsecretario para "definir el curso de acción" frente a la denuncia, porque, reiteró Tohá, Monsalve debía viajar "a avisarle a su familia y que, una vez hecho eso, se tomaran las definiciones. Y en ese proceso es que el subsecretario definió su renuncia y el Presidente, aceptarla".

La secretaria de Estado es conocida por "la doctrina

Tohá", en que ninguna autoridad puede seguir en funciones si es formalizada: "Ni Manuel Monsalve ni las autoridades de Gobierno conocemos la denuncia. Sabemos una información muy general, pero con esos antecedentes generales se tomaron estas definiciones y todos hemos estado de acuerdo que es el mejor curso de acción a tomar por el bien del funcionamiento del Gobierno y también porque es el criterio que tenemos en esta materia". **CS**

Boric reprocha al Congreso por AC a Muñoz y líder del Senado le recuerda “separación de poderes”

NUEVOS ROCES. La titular de la Cámara de Diputados, Karol Cariola (PC), dijo que “como mesa” debían cumplir y tramitar la acusación. Boric lo calificó de “insólito”.

Redacción

Con una reprimenda verbal reaccionó el Presidente Gabriel Boric a la destitución del juez Sergio Muñoz de la Corte Suprema, luego de aprobarse en el Senado una acusación constitucional en su contra.

“Resulta insólito, y a mi juicio inexplicable, que la Cámara de Diputados haya decidido dar curso a una acusación constitucional a dos jueces de la Corte Suprema (Ángela Vivanco y Sergio Muñoz) por hechos totalmente distintos en una sola votación”, dijo Boric en La Moneda.

“Utilizar las acusaciones constitucionales contra un juez como un medio oblicuo para enjuiciar sus sentencias del pasado o la manera de comprender el

derecho por parte de alguno de ellos, sienta un precedente que es muy peligroso”, añadió el mandatario.

REACCIÓN

La presidenta de la Cámara de Diputados, Karol Cariola (PC), salió a responder a Boric junto con junto su vicepresidente y promotor de un libelo contra Vivanco, Eric Aedo (DC): “La presentación de las acusaciones constitucionales, que se encuentran normadas en la Constitución y la Ley Orgánica Constitucional del Congreso, como Mesa de la Cámara tenemos el deber y la obligación de cumplir, más allá de nuestras opiniones personales, esas leyes y esa Constitución”.

Añadió que “el pleno de la Cámara de Diputados y Diputadas es soberano y puede inter-

pretar disposiciones del reglamento, que puedan ser poco claras o que tengan vacíos, pero queremos ser muy categóricos en decir que de ningún modo el pleno puede interpretar o llenar vacíos de manera coyuntural que tengan que ver con la Constitución o la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional. El camino para poder llenar esos vacíos es la presentación de proyectos de ley que generen un cambio precisamente en la norma que se pueda estar cuestionando al respecto”.

El presidente del Senado, José García Ruminot (RN) dijo que “el Senado de la República, el día de ayer (miércoles), se formó el convencimiento, por mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio, que tanto el Señor Sergio Muñoz como la señora Ánge-



BORIC DIJO QUE DECISIÓN DEL CONGRESO FUE “INSÓLITA” Y QUE FUE UN MEDIO “OBLICUO” PARA SACAR A MUÑOZ.

la Vivanco, cometieron ilícitos constitucionales que configuraron un notable abandono de deberes”.

Agregó que “no lo hicimos caprichosamente, sino dando pleno cumplimiento a nuestro mandato constitucional y legal, y

con pleno respeto al debido proceso. La ciudadanía también debe tener presente que la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó el libelo, con amplio apoyo de parlamentarios oficialistas”.

Respecto del llamado de Boric “de cuidar las instituciones,

estoy completamente de acuerdo con ello. Por esa razón, mi llamado es también a que la primera autoridad del país reflexione sobre lo importante que es cuidar, en palabras y actos, la debida separación de los poderes del Estado”, finalizó.

MEDIOAMBIENTE

GOBIERNO REGIONAL DE VALPARAÍSO ADQUIERE MAQUINARIA PARA VERTEDERO DE RAPA NUI

En el contexto del compromiso del Gobierno Regional de Valparaíso con la protección y conservación del medioambiente, especialmente de los territorios insulares de la región, se han aprobado recursos para la adquisición de maquinaria para la operación del vertedero en la comuna de Rapa Nui.

El proyecto, presentado por el municipio, cuenta con una inversión de 410 millones de pesos por parte del GORE para la adquisición de un conjunto de maquinarias y vehículos para el manejo de residuos sólidos domiciliarios.



INVERSIÓN

410 millones

- 1 CAMIÓN TOLVA DE 6 M³ DE CAPACIDAD.
- 2 CAMIONES TRES CUARTOS.
- 1 EXCAVADORA.
- 1 RETROEXCAVADORA.

ALCALDESA RIPAMONTI

¡VOTA!

**CON SEGURIDAD,
DESARROLLO ECONÓMICO,
SALUD Y EDUCACIÓN**

VIÑA AVANZA

CONOCE TODAS LAS PROPUESTAS Y EL PROGRAMA MUNICIPAL EN
www.macarenaripamonti.cl



Israel da muerte a Yahya Sinwar, líder de Hamás y cerebro del atentado del 7 de octubre

GUERRA. El deceso del más buscado tras los ataques se produjo en medio de un combate entre tropas de infantería y milicianos del grupo islamista en Rafah. EE.UU. dijo que es una "oportunidad" para poner fin al enfrentamiento bélico.

Efe

El Ejército de Israel confirmó ayer, minutos después de que lo hiciera el ministro de Relaciones Exteriores, Israel Katz, la muerte del líder de Hamás y cerebro del ataque terrorista del 7 de octubre de 2023, Yahya Sinwar, en un encuentro con tropas el miércoles

en el sur de la Franja.

"Yahya Sinwar fue eliminado después de esconderse durante el año pasado detrás de la población civil de Gaza, tanto sobre la superficie como bajo tierra en los túneles de Hamás en la Franja de Gaza", detalló un comunicado castrense.

"Sinwar planeó y ejecutó la masacre del 7 de octubre, pro-

movió su ideología asesina tanto antes como durante la guerra, y fue responsable del asesinato y secuestro de muchos israelíes", añadió el texto sobre el autor intelectual del ataque terrorista múltiple de Hamás, en el que murieron 1.200 israelíes y otros 251 fueron secuestrados.

El Ejército dijo también que en las últimas semanas habían



CON LA MUERTE DEL LÍDER DE HAMÁS, YAHYA SINWAR, ISRAEL LOGRA EL MAYOR TRIUNFO DE LA GUERRA EN GAZA.

RIP
DESCUENTOS QUE MATAN

VENTA ESPECIAL
SÁBADO 2 DE NOVIEMBRE

HASTA **70% DCTO**

Los precios altos **MUEREN** en Viña Outlet Park

tricot SRXLINE HEAD FERROUCH
 GMO NorWest Italistore® ELLUS
 BRANDO Mashini INTIME FERRACINI

Síguenos en nuestras redes sociales

Outlet_park Viña Outlet Park Camino Internacional 2440, Reñaca Alto

restringido, mediante decenas de operaciones militares, la capacidad de movimiento de Sinwar en el sur de la Franja, y anunció que el cadáver encontrado junto a otros dos milicianos ha sido finalmente identificado; confirmando así su muerte.

Poco antes, la Policía israelí y el Ejército ya habían anunciado el trabajo en la identificación "definitiva" del cadáver, con análisis forense de imágenes dentales y pruebas de ADN que han resultado positivas.

Sinwar fue abatido en un encuentro fortuito el miércoles entre tropas israelíes de infantería y milicianos en un edificio en Rafah, sur de Gaza, según detalles revelados sobre su muerte.

Por meses, fuentes israelíes insinuaron que el líder se escondía en túneles de la Franja, con rehenes a modo de protección, pero fuentes difundidas en redes sociales muestran el supuesto cadáver de Hamás vestido en uniforme y cargando munición.

Nacido en un campo de refu-

giados de Jan Yunis, ciudad del sur de Gaza, Sinwar fue elegido líder de Hamás en Gaza en 2017 tras labrarse una reputación de enemigo acérrimo de Israel y el pasado 6 de agosto -tras el asesinato en Teherán del entonces jefe del buró político, Ismail Haniyeh- fue escogido para ocupar el máximo puesto en el organigrama del grupo islamista.

Representaba la línea más dura y beligerante del grupo y fue considerado por Israel el cerebro de los ataques del 7 de octubre, lo que le convirtió en el hombre más buscado por Israel desde entonces y lo incluyó en la lista de sanciones de la UE.

REACCIONES

Tras la muerte de Sinwar, el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, dijo "de la manera más clara: Hamás ya no gobernará Gaza. Este es el comienzo del día después de Hamás y esta es una oportunidad para que los residentes de Gaza, finalmente se liberen de su tiranía". Añadió

que "en toda la región, la oscuridad retrocede y la luz surge".

A su vez, el presidente israelí, Isaac Herzog, felicitó al ejército por haber matado al "maestro asesino" y pidió actuar "más energicamente" para lograr el retorno de todos los rehenes.

Por su parte, el secretario general de la OTAN, Mark Rutte, afirmó sobre la muerte de Sinwar, que "personalmente, no lo echaré de menos".

En tanto, el presidente de EE.UU., Joe Biden, aseguró ahora existe una "oportunidad" para un acuerdo que ponga fin a la guerra y planear un futuro para Gaza sin Hamás en el poder.

Asimismo, el Foro de Familias de Rehenes llamaron, en un comunicado, "al Gobierno israelí, a los dirigentes mundiales y a los países mediadores para que transformen el logro militar en uno diplomático mediante la búsqueda de un acuerdo inmediato" para la liberación de los 97 rehenes que siguen cautivos en el enclave palestino.

OSVALDO URRUTIA
consejero regional **una**

vota: V-130

PARA VIÑA DEL MAR, CONCÓN, QUINTERO Y PUCHUNCAVÍ

Falapop gana el Campeonato Nada Nos Detiene Valparaíso 2024 con su innovadora oferta de snacks veganos

El emprendimiento liderado por Dalhi Flores obtuvo el primer lugar en la Gran Final del campeonato de emprendedores Nada Nos Detiene Valparaíso 2024, realizada en el Palacio Baburizza, donde los 10 emprendedores finalistas de la comuna demostraron cómo con son efectivamente un aporte al desarrollo social y económico local.



En un mercado en crecimiento, como el de la alimentación vegana, Falapop se distinguió por su enfoque innovador y nutritivo, que transforma la manera en que los chilenos consumen legumbres, un alimento fundamental en la dieta saludable, convirtiéndolas en una opción cómoda y deliciosa para el día a día. Esta propuesta conquistó al jurado -compuesto por representantes de las empresas patrocinadoras del campeonato: TPS, SITRANS, ULTRAPORT, y por la Municipalidad de Valparaíso- que no solo destacó a Falapop por su originalidad, sabor y viabilidad comercial sino que también elogió el alto nivel de los diez finalistas del campeonato Nada Nos Detiene Valparaíso 2024.

"En Ultraport creemos firmemente que el emprendimiento es una de las claves para impulsar el desarrollo sostenible de Valparaíso. Nos llena de orgullo participar en esta gran final y conocer a los finalistas, quienes encarnan el verdadero espíritu emprendedor de nuestra ciudad. Formar parte de iniciativas como esta, que promueven el crecimiento del emprendimiento local, refuerza nuestro compromiso con Valparaíso. Al respaldar a estos talentos emergentes, no solo contribuimos al fortalecimiento del tejido empresarial, sino también a la creación de oportunidades que impactan directamente en las familias porteñas", señaló David Álvarez, gerente de Ultraport Valparaíso.

En línea con este compromiso, SITRANS destacó su satisfacción por

ser parte del evento: "Estamos felices de haber participado en esta gran iniciativa. Como empresa, estamos comprometidos con el desarrollo social y con contribuir a la calidad de vida de las personas y comunidades, es por esto que decidimos sumarnos a este gran campeonato de emprendedores. Agradecemos a todas las personas que postularon y felicitamos a los tres primeros lugares. Esperamos ser un gran aporte en este camino", comentó Leonardo Palomo, agente de Valparaíso en SITRANS.

Desde TPS, también se mostraron entusiasmados con los resultados del campeonato. "En TPS estamos super contentos del proceso y de los resultados de Nada Nos Detiene Valparaíso 2024, por lo que felicitamos no solo a los tres ganadores, sino también a los diez finalistas que llegaron hasta esta instancia, y, por supuesto, a todas las personas que se motivaron y participaron en este campeonato de

emprendimiento, con propuestas innovadoras, muy bien desarrolladas. Para TPS es un orgullo apoyar iniciativas como esta, que están muy en línea con el pilar de Desarrollo Social, parte de nuestra Estrategia de Sostenibilidad, a través de la cual buscamos agregar valor en el territorio donde estamos presentes", explicó Fernanda Rehbein, subgerente de Sostenibilidad y Comunicaciones de TPS.

¿Qué hay detrás de la propuesta de Falapop?

Falapop, presenta una manera creativa, rica y sana de comer legumbres a través de **popcorn con aderezos**. "Más que un snack, somos una revolución alimentaria", son un **placer para el paladar** y proporcionan una **fuerza rica en proteínas** y fibra, contribuyendo al bienestar general sin comprometer el sabor.

El impacto de Falapop ya ha comenzado a resonar, especialmen-

te en Valparaíso, donde el producto se ha posicionado como un ícono en el sector turístico. Visitantes y locales encuentran en estos snacks una alternativa deliciosa, saludable y en sintonía con los hábitos de consumo modernos.

Juan Francisco Acuña, Socio G100, destacó la importancia del campeonato: "El campeonato Nada Nos Detiene ofrece una oportunidad única tanto para los participantes como para el ecosistema emprendedor de Valparaíso. Los emprendedores no solo ganan visibilidad, sino que también acceden a mentorías y conexiones valiosas que fortalecen sus negocios. La oportunidad de hacer networking y obtener consejos prácticos de expertos es, sin duda, uno de los grandes beneficios de este evento, en el que participaron un total de **476 emprendimientos**".

Bien lo sabe Dalhi, quien recibió **\$3.000.000** como primer premio, junto con mentorías personaliza-

das y la grabación de una cápsula audiovisual. Dalhi planea invertir este dinero en **industrializar el emprendimiento**, mejorando las maquinarias, los sistemas de venta y las estrategias de marketing para satisfacer la alta demanda de sus productos.

Más emprendedores destacados:

Con Falapop en primer lugar, tres emprendimientos fueron destacados en la Gran Final:

-Segundo lugar: María Pelusa, liderado por **María Isabel Vidal**, que ofrece **cosmética botánica 100% natural** y fabricada artesanalmente.

-Tercer lugar: Reviste, de **Joaquín Cuevas**, un emprendimiento que utiliza en sus productos madera recuperada de la industria y fabricados gracias a un programa de reinserción laboral de la cárcel de Valparaíso.

-Mención honrosa: Kombucha

Buena Vida, de **Eucare Muñoz**, un proyecto dedicado a la producción artesanal de **kombucha**, una bebida probiótica con creciente popularidad en Valparaíso.

Los tres primeros lugares -junto al premio en efectivo- recibirán **mentorías individuales** y la producción de una **cápsula audiovisual** para promocionar sus emprendimientos y los diez finalistas tendrán acceso a la **Comunidad G100-NND**, donde recibirán apoyo continuo para seguir desarrollando sus negocios y a 1 año gratis de la plataforma financiera para emprendedores "FinTelligence".

Sobre el G100

El G100 es una organización dedicada a fomentar el emprendimiento en Chile, proporcionando mentoría, recursos y apoyo a nuevos negocios con la misión de generar un impacto positivo en la economía y la sociedad.

Sobre Nada Nos Detiene

El campeonato **Nada Nos Detiene** es una iniciativa que recorre todo Chile, destacando y apoyando a emprendedores a lo largo del país. Con el respaldo del G100, esta iniciativa continúa siendo un pilar fundamental para quienes buscan transformar sus ideas en negocios sostenibles y de alto impacto.

Para conocer más sobre estos emprendimientos y los campeonatos que se realizarán en lo que queda de este 2024, incluida la convocatoria regional de Tarapacá, visita www.nadanosdetiene.cl.



Comienza el juicio a Jeanine Áñez que derivó en la renuncia de Evo Morales

BOLIVIA. *Expresidenta interina se encuentra en la cárcel acusada por un supuesto golpe de Estado en 2019.*

Agencias

El juicio contra la expresidenta interina de Bolivia Jeanine Áñez entre los años 2019-2020, y el gobernador suspendido de la región oriental de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, por sus roles en la crisis política de 2019 comenzó ayer con la revisión de incidentes presentados por la defensa de ambos.

Áñez y Camacho fueron trasladados en la madrugada al Tribunal Sexto de Sentencia de La Paz, a unas calles de la plaza Murillo, sede del Gobierno y el Par-

en un juicio de responsabilidades, como señalan las normas en casos de procesos a un jefe de Estado, algo que rechazan el Gobierno de Luis Arce y el oficialismo, pues no reconocen la legalidad de la transición en 2019.

La defensa de Camacho dijo que planteará un proceso defectuoso. Se prevé que el tribunal revise primero estos incidentes antes de seguir con el proceso.

En las puertas del juzgado hubo altercados entre un grupo afín al gubernamental Movimiento al Socialismo (MAS) y parlamentarios opositores que asistieron a la audiencia.

Los primeros gritaron "asesinos" a los opositores, quienes les replicaron llamándolos "violadores", en alusión a la investigación por presunta trata de personas y estupro al expresidente y líder del MAS Evo Morales.

CASO 'GOLPE DE ESTADO'

El caso 'golpe de Estado I', por el que se realiza la audiencia, se inició por una denuncia de una exdiputada del MAS en 2020 sobre los hechos que derivaron en la renuncia del entonces presidente Evo Morales.

El Gobierno de Luis Arce y el MAS sostienen que la salida



AYER SE INICIÓ EL JUICIO CONTRA LA EX PRESIDENTA JEANINE ÁÑEZ.

lamiento de Bolivia, que amenció cercada por policías antidisturbios que también custodiaban los alrededores del juzgado. La expresidenta arribó desde la cárcel de mujeres en el barrio de Miraflores en la que está reclusa desde marzo de 2021, y Camacho desde una prisión de alta seguridad en el Altiplano boliviano donde se encuentra desde diciembre de 2022.

Al salir de prisión para ir a la audiencia, Áñez, que llevaba

puesto un chaleco antibalas, sonrió, mostró a los medios las esposas que le colocaron y dijo que "no fue golpe, sí fue fraude".

En la víspera llegó desde la región andina de Potosí otro de los acusados, el exlíder ciudadano de ese departamento Marco Pumari, quien pasó la noche en la cárcel de San Pedro en La Paz.

Los abogados de la exmandataria anticiparon que presentarán una excepción de incompetencia para que sea procesada

de Morales de la Presidencia en 2019 fue por un golpe de Estado, mientras que sus detractores afirman que las protestas que derivaron en su renuncia fueron consecuencia de un fraude electoral a su favor en los fallidos comicios generales de ese año.

En este caso también están acusados varios exaltos mandos militares y policiales de 2019 y dos exministros de Áñez, Arturo Murillo, ex titular de Interior, en prisión en EE.UU. por un caso de soborno y lavado de dinero, y el de Defensa, Fernando López, quien está en Paraguay.

Áñez ya fue sentenciada por la Justicia boliviana en junio de 2022 a 10 años de cárcel por el caso 'golpe de Estado II', acusada de situarse ilegalmente en la línea de sucesión en 2019.

Camacho está acusado por haber liderado las protestas poselectorales contra Morales en 2019, cuando aún era presidente del Comité Cívico de Santa Cruz. En su caso, la Fiscalía le imputó por "terrorismo" en calidad de autor y anticipó que pedirá una sanción de 20 años de cárcel, mientras que Áñez, Pumari y dos exjefes militares están acusados como "cómplices".

PUBLIRREPORTAJES

EDICIONES ESPECIALES

Feria Medio Ambiental de Villa Alemana ofrecerá más de 20 talleres gratuitos en Parque La Reserva

Este 19 y 20 de octubre, el evento organizado por el municipio local tendrá seminarios, visitas guiadas y conversatorios en temas como lombricultura, reciclaje textil y cultivo de alimentos



EL EVENTO TENDRÁ A DISPOSICIÓN DE LA COMUNIDAD BUSES DE ACERCAMIENTO QUE SALDRÁN CADA 30 MINUTOS DESDE EL EDIFICIO CONSISTORIAL, DESDE LAS 10:00.

Un relajado fin de semana en la naturaleza del Parque La Reserva, será el que se vivirá con la Feria Medio Ambiental de Villa Alemana (Femava). La novena versión de este evento, que ya se posiciona en la región, tendrá como temática a desarrollar la conservación del bosque esclerófilo, con una oferta de 25 talleres gratuitos, seminarios, conversatorios

y recorridos por las instalaciones del lugar. Organizada por el Municipio Transformador, la cita ambiental está fijada para el 19 y 20 de octubre.

Algunos de los talleres que podrán disfrutar la comunidad serán los de manejo de árboles frutales, manejo de hortalizas, reciclaje textil, serigrafía, lombricultura, creación de velas de soja, dibujo botáni-

co, propagación de plantas, cultivo de alimentos y preparación de aceites para masajes, entre otros.

La alcaldesa (s) de Villa Alemana, Gloria Solís, comenta que "nuestra comuna tiene un compromiso con el bienestar y eso incluye trabajar en políticas medioambientales, Femava responde precisamente a eso. Además, esta novena versión

tiene como objetivo reflexionar y educar a la comunidad sobre la conservación del bosque esclerófilo, en línea con lo que nos propusimos el día 1 como administración, y por instrucción de la alcaldesa: avanzar como 'ciudad verde', prueba de ello, ha sido también haber alcanzado la meta de plantar más de cinco mil árboles en tres años".

La autoridad agrega que "están todos y todas invitadas, a este encuentro que tiene la fortuna de vivir en el Parque La Reserva, nuestro gran pulmón verde local, donde hemos hecho valiosos trabajos de reforestación y resguardo de la fauna. Habrá talleres, seminarios y todas las facilidades para que nadie se pierda de esta increíble experiencia gratuita."

AVES Y CIENCIA

Los asistentes también podrán disfrutar del seminario de identificación de aves y ciencia ciudadana,

más una charla con consejos para evitar dejar rastros a la hora de visitar un espacio donde predomine la naturaleza.

El evento, gestionado por la Dirección Ambiental Municipal, tendrá a disposición de la comunidad buses de acercamiento que saldrán cada 30 minutos, desde el Edificio Consistorial y Parque La Reserva, de 10:00 a 19:00 horas. Quienes deseen inscribirse en los talleres (gratuitos y con cupos limitados) deben enviar un correo a feria.ambiental.va@gmail.com. Para más información, visitar www.villalemana.cl.



Deportes



Nos preocupamos de hacer bien las cosas acá, de trabajar en silencio... Lo que suceda en otros equipos, de verdad, a nosotros no nos interesa".

MARCELO DÍAZ, capitán de la "U"



WANDERERS SUMARÍA CINCO PUNTOS MÁS SI SE APRUEBA EL CASTIGO A BARNECHEA. LOS CATURROS EMPATARON Y PERDIERON CON LOS HUAICOCHEROS.

Sanción a Barnechea le sumaría puntos al Decano

FÚTBOL. Tribunal de Disciplina desafiló a los huaicocheros en primera instancia. Wanderers tendría cinco unidades más.

Luis Cabrera del Valle
deportes@mercuriovalpo.cl

La primera sala del Tribunal de Disciplina de la ANFP decidió desafilarse a Barnechea tras una denuncia realizada por Curicó, San Felipe y San Luis, debido a que el club huaicochero no cumplió "los acuerdos establecidos en una Licencia de clubes que le fue otorgada con condiciones", dice el fallo, aprobado por 4-3 en una estrecha votación.

Esto significa que la institución

es expulsada del fútbol profesional y ocupará el último puesto en la tabla de posiciones, por lo tanto no habría otro descenso. Todos sus partidos de la temporada serán contabilizados como una derrota por 0-3.

Esta última penalización implica que los equipos que no le ganaron al conjunto dirigido por Christian Muñoz, suman puntos. En el caso de Wanderers, que como visitante perdió 2-1 en Playa Ancha igualó 1-1, debiera añadir cinco unidades a las 38 que actu-

43 puntos sumaría Wanderers en la tabla del Ascenso si se confirma la desafilación de Barnechea.

mula hoy, quedando con 43.

Sin embargo, la sentencia conocida ayer será apelada por la dirigencia de Barnechea ante la segunda sala del Tribunal de Disciplina y todavía no es oficial la nueva tabla de posiciones.

Según fuentes del órgano jurisdiccional, los huaicocheros tienen cinco días para acudir a la segunda instancia. Una vez que se reciba esta apelación, se fija audiencia siete días después y luego se establece una semana más de plazo para resolver.

Voto de minoría y recurso en la Corte

El fallo que emitió el Tribunal de Disciplina desafilando a Barnechea no fue unánime y tuvo un voto de minoría de tres integrantes (de un total de siete), quienes argumentaron que cuando los huaicocheros obtuvieron su licencia, no estaba contemplado como castigo al incumplimiento la desafilación de la ANFP. La dirigencia del club metropolitano, además, recurrió hace unas semanas a la justicia ordinaria mediante un recurso de protección cuando le fue revocada su licencia de clubes. La Corte de Apelaciones de Santiago aún no se pronuncia.

Tabla Primera B

Equipos	Ptos.	Dif.	PJ
1ª La Serena	67	25	29
2ª Magallanes	49	11	29
3ª Rangers	49	10	29
4ª Limache	40	5	29
5ª Antofagasta	40	5	29
6ª Santa Cruz	40	-3	29
7ª Recoleta	39	3	29
8ª S. Wanderers	38	9	29
9ª S. Morning	37	-1	29
10ª U. de Concepción	37	-9	29
11ª San Marcos	35	-2	29
12ª Temuco	33	-5	29
13ª San Luis	28	-23	29
14ª Curicó	25	-10	29
15ª San Felipe	23	-21	29
16ª Barnechea*	2	6	29

* Castigo Tribunal de Disciplina

nalizada la temporada regular.

En la dirigencia de Wanderers, el dirigente Andrés Sánchez lamentó la desafilación de Barnechea, pero también recordó que si no se cumplen las normas, "pasan este tipo de situaciones".

Cañete acusa que a García lo echaron por defenderlo

FÚTBOL. Duro conflicto entre la S.A. caturra y el mediocampista.



MARCELO CAÑETE NO ENTRENÓ AYER CON NORMALIDAD.

Cuando parecía que la tranquilidad por fin llegaba a Valparaíso de la mano de los buenos resultados obtenidos por Wanderers en sus dos últimos partidos, un nuevo conflicto emergió.

El volante Marcelo Cañete, quien no ha jugado desde que Jaime García dejó la banca del

Decano hace dos semanas, acusó que la dirigencia del Decano despidió al entrenador porque se negó a acatar la orden de no hacerlo jugar. El argentino tiene una cláusula de renovación automática de su contrato si cumple una determinada cantidad de partidos disputados.

En una entrevista con el sitio En Cancha, el mediocampista aseguró que "a Jaime (García) le costó el puesto lamentablemente por no acatar órdenes de la dirigencia, por no querer sacarme a mí y a mis compañeros".

Según el relato de "Chelo", fue el mismo entrenador quien se le acercó y le manifestó que la dirigencia caturra estaba pidiendo que lo sacara del equipo para que no se ejecutara la cláusula de renovación.

Junto con criticar al técnico interino Héctor Robles por aceptar "ciertas cosas que no están buenas", también afirma que para arreglar las cosas la dirigencia se le podría haber acercado "y que me digan 'no queremos contar contigo el año que viene, pero tenemos una cláusula que se puede llegar a cumplir, pero queremos que sigas compitiendo', y se llegaba a un acuerdo, se rompía esa cláusula. Pero se quieren llevar a todos por delante, actúan de esta manera, de una forma muy cobarde".

"Chelo" en duda para el domingo

Pese a que en los últimos dos partidos no ha sido considerado por decisión técnica, Cañete sí iba a ser citado por Héctor Robles para el partido del domingo ante la Universidad de Concepción. Sin embargo ayer el jugador no entrenó debido a que acusó molestias físicas. Respecto a las denuncias del argentino, desde la sociedad anónima caturra optan por no responder abiertamente a sus palabras para evitar desconcentrar al plantel antes de un partido crucial para las ambiciones deportivas del club; sin embargo, afirman que el gerente, Rodrigo Feldstedt, intentó conversar con el jugador respecto a su situación contractual y "Chelo" se negó a dialogar sobre el tema con el ejecutivo.

Marcelo Díaz: “Los clásicos se ganan con detalles y nos enfocamos en eso”

TORNEO NACIONAL. El capitán de la “U” confía en el buen momento del equipo y adelante un choque complicado mañana ante Universidad Católica.

Benjamín Valdivieso B.

Universidad de Chile vivirá un partido clave para mantenerse en la lucha por el título y así intentar acortar la distancia con Colo Colo. Los azules visitan mañana a Universidad Católica, a las 18.00 horas, en el Estadio Santa Laura, en una nueva versión del Clásico Universitario.

Para Marcelo Díaz, el partido de mañana será un duelo especial y que marcará el destino de la U en lo que queda del Torneo Nacional.

“Estos partidos se ganan con muchos detalles, nosotros nos enfocamos en eso. El equipo está sólido en todas sus líneas, hay mucha experiencia. Solamente queda demostrarlo en la cancha. Es cierto que perdimos en la primera rueda. Ha pasado mucho campeonato y el equipo se ha desenvuelto de una forma increíble, esta no va a ser la excepción”, declaró el capitán azul.

Frente al momento que atraviesa Universidad de Chile, donde cayó al segundo puesto de la tabla tras el triunfo de Colo Colo ante Unión La Calera, en el CDA no dejan de creer, esperanzados en que sean capaces de ganar los tres partidos que les restan del campeonato.

“Acá en la U el lema siempre ha sido ‘Lo damos vuelta’. Confiamos, el hincha de la U no abandona nunca, los jugadores menos. Estamos siempre peleando hasta el último. El cartel que había acá era ‘nada es im-



EL “CHELO” MANTIENE LA CONFIANZA EN EL EQUIPO Y DIJO QUE DEBEN ENFOCARSE PARTIDO A PARTIDO.

posible’. Hemos realizado a lo largo de nuestra historia muchas cosas que nadie creía y solamente hemos confiado en eso. Esta vez no va a ser la excepción. Nosotros vamos a entregarnos por completo, el partido más importante es mañana para esa gesta épica”, comentó.

En la misma línea, “Care pato” destacó que ellos en el plantel “confiamos mucho y creemos mucho. Tenemos el respaldo de una hinchada que ha estado todo el año con nosotros. Tenemos el respaldo de los jugadores, de una institución. Estamos todos en el mismo barco, nadie se ha bajado y nadie lo hará tampoco. Por eso el men-

saje sigue siendo el mismo, sigamos todos juntos hasta el final, después veremos quién es el que consiguió más puntos”.

Durante la primera parte del campeonato, los azules cayeron 2-1 en el Estadio Nacional frente a los cruzados, lo que fue una de las pocas derrotas que ha tenido la U en este año.

“Nos dolió bastante esa derrota que tuvimos, veníamos bastante bien. Nos ganaron de buena forma, pero ahora se tiene que dar vuelta la tortilla y ganar nosotros”, expresó Díaz.

Junto con eso, el “Chelo” recaló que “Católica es un buen equipo, tiene muy buenos jugadores y una estructura bastante

clara y sólida. Así también lo tenemos nosotros. Somos un equipo bastante completo. Las preocupaciones que tiene cada rival, las estamos trabajando así como ellos tienen puntos fuertes, nosotros también tenemos muchos puntos fuertes y eso se verá en el partido”.

Por último, Díaz destacó lo realizado hasta la fecha por el plantel. “Veo una temporada muy positiva, venimos de años que nos ha costado muchísimo, pero este 2024 ha sido bueno para toda la institución. Para el fútbol chileno incluso también ha sido muy bueno, creo que es lo normal y debería ser siempre”. ❧

Messi pone en duda su participación en el próximo Mundial

FÚTBOL. El argentino dice que vive “el día a día” y cuando llegue el momento decidirá.



LIONEL MESSI RECIBIÓ EL PREMIO MARCA AMÉRICA, EN MIAMI.

Lionel Messi afirmó ayer que tras pasar un difícil año en el que sufrió varias lesiones que le apartaron durante meses de las canchas, se siente “bien físicamente” y listo “para terminar de la mejor manera”, con otro título, la temporada de la MLS con el Inter Miami.

Durante la ceremonia de entrega del Premio Marca América, celebrada en Miami y a la que asistieron la esposa del futbolista, Antonela Rocuzzo y el dueño del Inter Miami, Jorge Más, Messi, de 37 años, también calificó al Barcelona como el equipo de su vida.

Ante la pregunta del director del periódico deportivo Marca, Juan Ignacio Gallardo, tras la entrega del premio, el argentino señaló que ha alcanzado todos sus sueños.

“Gracia a Dios pude cumplir todos mis sueños. Pude lograr mucho más de lo que había soñado cuando era chico. Pude conseguir el sueño más grande de cualquier jugador que es ganar un Mundial que creo que es el trofeo que todos queremos”, explicó.

“Cuando empezamos tuve la suerte de ganar muchísimos títulos en el club de mi vida, que es el Barcelona. Ganar títulos también en el París (Saint-Germain), llegar acá y ganar títulos. La verdad es que no puedo pedir más pero estamos cerquita de poder conseguir algún otro más y el objetivo es intentarlo como siempre”, añadió.

Messi no quiso comprometerse a participar en el Mundial que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá en 2026.

37

años de edad tiene el argentino Lionel Messi, quien afirma que vive “el día a día” en el fútbol.

103

títulos colectivos e individuales acumula durante su carrera el capitán de la selección albiceleste.

“Ahora vivo el día a día, trato de disfrutar de todo lo que me pasa en cada momento y cuando llegue el momento se verá. Ojalá pueda seguir rindiendo a este nivel para sentirme bien y para estar feliz porque cuando me siento bien y puedo disfrutar de lo que hago, soy feliz”, declaró.

“La verdad es que no me pongo como objetivo llegar sino vivir el día a día y estar bien”, concluyó.

Gallardo le recordó que con el Premio Marca América ya tiene 103 títulos colectivos e individuales en su poder a lo que la estrella argentina reconoció que no sabía que esa era la cifra.

“Me encanta jugar al fútbol, disfruto de estar dentro de una cancha. Hace poquito me tocó estar en Argentina y disfrutar de un Monumental repleto, feliz por ver a la selección, creando mi nombre, el de mis compañeros y eso la verdad que para mí es lo máximo. He luchado muchísimo y he pasado muchas malas en Argentina para que llegue este momento y hoy lo disfruto más que nunca”, comentó. ❧

Canales: “Ambos llegamos con presión, es un clásico y una final”

Desde San Carlos de Apoquindo, los cruzados se enfocan en el duelo de mañana, a las 18.00 horas, frente a Universidad de Chile en Santa Laura y reconocen la presión para ambos.

El volante de la UC Alfred Canales aseguró que en la precorridilla todo es tranquilidad y

que, debido al momento de ambos planteles, el duelo será como “una final”. “Ha sido una muy buena semana, sabemos que es un partido importante, nos hemos preparado bien, y hemos hecho una semana muy buena. Así que llegamos bien preparados para el partido”.


Por otro lado, sobre el mo-

mento del rival, Canales destacó que “es un clásico, ellos vienen peleando arriba en la tabla y nosotros sabemos de la importancia, así que será un partido muy difícil”.

Sumado a lo anterior, Universidad Católica, además de querer amargarle la campaña a los azules, apunta a asegurar el tercer lu-

gar y su cupo a Copa Libertadores, donde Unión Española y Deportes Iquique los acechan a sólo tres puntos de distancia.

“Ambos llegamos con presión, es un clásico y para los dos es una final. Los clásicos deben jugarse como una final, así es que para ambos habrá mucha presión”, cerró el volante. ❧

*Si la noticia es ahora,
infórmate en* 



soyvalparaiso.cl

COMENTA, COMPARTE E INFÓRMATE MINUTO A MINUTO



Clasificados



Fonoavisos
227534313

100 AUTOMÓVILES Y SERVICIOS AFINES

160 Vehículos Compran

COMPRO VEHÍCULOS BILLETES



Camionetas, chocados, buenos, apuros o con deudas empresarias.
www.autoscompran.cl
www.chocadoscompro.cl
☎ +569 7777 6161

600 CONSTRUCCIÓN

602 Construcciones y Ampliaciones

LDI CONSTRUCCIONES

Proyectos, Reparaciones, Revestimientos, Pinturas, Electricidad, Remodelaciones. Atención 24/7 Fono: 9 82233143 / 9 58289890

1000 COMPUTACIÓN

1001 Equipos

220.000 CELULAR OPO-78A, 40.000 receptor satelital FTA, 120.000 Laptop HP 991666622

1200 SERVICIOS

1212 Empresas de Servicios



SERVICIOS CONTABLES

Nuestra empresa, con una trayectoria de 15 años, se especializa en contabilidad, tributaria, finanzas y laboral.

- ASSESORAMOS PYMES Y EMPRENDEDORES.
- DECLARACIONES MENSUALES.
- PRESENTACIÓN SII TGR DT.
- SERVICIO PERSONALIZADO.

DESDE \$40.000
bsajudatoria@gmail.com
☎ +569 38299966 @bsjcontable

1300 EMPLEOS

1309 Profesionales se Necesitan

COLEGIO DE VIÑA DEL MAR

requiere contratar PROFESORA DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA DE REEMPLAZO, 38 HORAS. Enviar currículum a: curriculumcolegio2024@gmail.com

1600 LEGALES Y PÚBLICOS

1604 Cheques Nulos por Robo

ROBO CHEQUE N° 6535179 Cuenta Corriente N° 0214873891 Banco Itau Quilota por \$700.000

1606 Cheques Nulos por Extravío

BANCO ESTADO, CUENTA corriente N°23500153008, cheque N° 0677649-067650.

1611 Judiciales

CUARTO JUZGADO CIVIL de Valparaíso, Rol V-79-2024, caratulado "Brett", interdicción y nombramiento curador de Raquel Edulvina Montoya Neira, se cita audiencia parientes día 28 de octubre de 2024 a las 10.30 horas de forma remota mediante plataforma Zoom debiendo conectarse los interesados a reunión: ID 948 4641 6184. Secretaria (S).

EN CAUSA V-32-2024, se declara en interdicción, por causa de demencia a don Oscar Iván Gómez Olivares, cédula de identidad N°4.786.553-0, domiciliado en calle Caupulicán 434, Limache, casa de reposo "MAMMA VOLE", quedando privado de la administración de sus bienes y designándose como curadora general y definitiva a su hija, doña Claudia Gómez Merino, cédula de identidad N°13.191.705-8, labores de hogar, domiciliada en calle Presidente Pedro Montt 475, sector Peñablanca, Villa Alemana.

EXTRACTO: AUDIENCIA DE Parientes Tercer Juzgado Civil de Viña del Mar, causa V-205-2024. Por resolución de fecha 8 de octubre de 2024, en autos sobre interdicción por demencia y nombramiento de curador, se cita a audiencia de parientes de doña María Margarita Quevedo Madrid, cédula de identidad 3.188.028-9, para el día 30 de octubre de 2024 a las 13:00 hrs. la que se efectuará a través de la plataforma "Zoom" en el siguiente enlace: zoom audienciasj3vinaldelmar@pjjud.cl Unirse a la reunión Zoom <https://zoom.us/j/97635480223?pwd=VbV2UzQ0cVpvcVpVpklVURlUT09IDIdcm9udjY6MzA4ODI2MzC6> Código de acceso: 965034

EXTRACTO CITACION Y NOTIFICACION. El Juzgado de Letras de Villa Alemana, en causa Rol V-132-2022, caratulado "Allende", sobre cambio de segundo nombre y apellidos del menor Francisco Mario Salas Allende, cida al padre del niño, don Douglas Osvaldo Salas Hidalgo, el día 28 de octubre de 2024, 10:00 hrs. a fin que exponga lo pertinente en relación a petición formulada. Enlace de conexión, Join Zoom Meeting <https://zoom.us/j/98701698611> / Meeting ID: 98701698611.

EXTRACTO: CUARTO JUZGADO CIVIL de Valparaíso, Rol V-72-2024, "LE CERFA OPEZ", por sentencia firme del 17 de octubre de 2024, concidió la posesión efectiva de la herencia testada quedada de la fallecida doña ALICIA LÓPEZ GÓMEZ RUT N° 11.044.910-0, a sus hijos doña DAYAN MARLEN LE CERF LÓPEZ RUT N° 17.142.302-3, CLAUDIA ANDRADA CARRERES LÓPEZ RUT N° 16.103.837-7, ALEJANDRO MAXIMILIANO CARRERES LÓPEZ RUT N° 19.327.332-7 KRISHNA BELÉN CARTES LÓPEZ RUT N° 21.291.688-9, como herederos testamentarios y asignatarios de la cuarta de mejoras y de la cuarta de libre disposición, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejores derechos, según testamento de fecha 17 de octubre de 2016, ante el Notario Público de Valparaíso, Pablo Martínez Loaiza. Secretaria (S).

EXTRACTO: CUARTO JUZGADO CIVIL de Valparaíso, en causa Rol V-98-2024, caratulado "PEN", sobre interdicción por demencia, se cita a audiencia de parientes de doña Macarena Constanza Zepeda Peña, Cédula Nacional de Identidad N° 21.566.592-5 para el día jueves 06 de noviembre de 2024 a las 10:30 horas. Para estos efectos la audiencia se llevará a cabo mediante videoconferencia o plataforma zoom, en virtud del artículo 77 bis del Código de procedimiento Civil. Solicitar link al correo electrónico ic2.valparaiso@pjjud.cl con copia a lisahva@pjjud.cl

EXTRACTO: SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Viña del Mar, en causa Rol C-1952-2023, en autos caratulados "Veka Chile SpA con Alvicort S.A" citese a las partes a audiencia inicial a realizarse en los términos del artículo 10 del citado cuerpo legal y del calendario de audiencias del tribunal para el día jueves 14 de Noviembre de 2024, a las 10:30 horas, debiendo notificarse en conformidad al art 54 del Código de Procedimiento Civil. Lareferida audiencia será llevada a efecto por videoconferencia, a través de la plataforma Virtual Zoom. Se dejan los datos de acceso a la plataforma Zoom: Entrar a reunión ID 92157311084, Código de acceso: 43280, se hace presente que se deberá informar al tribunal el mismo día en que se realice dicha notificación. Por su parte, se hace presente al deudor que deberá efectuar su comparecencia al juicio en los términos de la ley 18.120, esto es, mediante la constitución del respectivo mandato judicial, con el patrocinio de un abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, bajo apercibimiento de proceder a dictar la respectiva Resolución de Liquidación. Finalmente, se hace presente al acreedor peticio-

EXTRACTO. FERNANDO JAVIER RIQUELME ALQUINTA, en mi calidad de Albacea Testamentario de la herencia de

doña Silvia Petronila Alquinta Marín, fallecida el 19 de julio de 2024, informo la apertura de la sucesión en los términos del artículo 1285 del Código Civil

EXTRACTO: J.L. Casablanca, causa Rol V-28370-2009, por resolución de fecha 28 de diciembre de 2009, concedió posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Ángel Segundo Cerda Calderón, C.I. N° 3.458.693-4 ocurrido en Chile con fecha 30 de noviembre de 2008 a su hija Gladys Cerda Pareja y a sus hermanos Viviana del Carmen Cerda Calderón y a Juan Alfonso Cerda Calderón, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Rodrigo Antonio Pavez, Secretario

EXTRACTO JUZGADO CIVIL Villa Alemana causa Rol V-37-2023 "Marchant Pizarro", con fecha 02 de septiembre 2024, concedió posesión efectiva instada de los bienes quedados al fallecimiento de don Samuel del Carmen Pizarro Ramos, en calidad de herederos universales a su Cónyuge sobreviviente doña Hortensia Victoria Marchant Azocar, y a sus hijos, don Samuel Alejandro y doña Margarita Jazmin, ambos de apellidos Pizarro Marchant. Jefa de Unidad.

EXTRACTO: JUZGADO MIXTO de Quinto, sección familia, en causa Rol C-306-2022, caratulado Suarez con Ruiz, sobre cuidado personal. Por resolución de fecha 18 de julio del presente año se decretó la citación a audiencia de parientes de la niña de iniciales D. V. R. A. Run N° 25.900.890-5 a fin que comparezcan a la audiencia de juicio en conformidad a lo dispuesto del artículo 42 del Código Civil, en relación con el artículo 689 del Código de Procedimiento Civil, para el día 12 de noviembre a las 13:00 horas en dependencias del Juzgado.

EXTRACTO-PRIMER JUZGADO CIVIL de Valparaíso, causa Rol V-67-2024, caratulado "ROMERO", por sentencia de fecha 24.09.2024, se declaró la interdicción por demencia de Guillermina del Pilar Eissmann Hidalgo, cédula de identidad N°5.005.112-9 la cual queda privada de la administración de sus bienes. Designándose como curador general de la interdicta a su hijo Claudio alejandro Romero Eissmann, Cédula de identidad N°10.022.563-8. Secretaria.

EXTRACTO: SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Valparaíso, en causa Rol V-98-2024, caratulado "PEN", sobre interdicción por demencia, se cita a audiencia de parientes de doña Macarena Constanza Zepeda Peña, Cédula Nacional de Identidad N° 21.566.592-5 para el día jueves 06 de noviembre de 2024 a las 10:30 horas. Para estos efectos la audiencia se llevará a cabo mediante videoconferencia o plataforma zoom, en virtud del artículo 77 bis del Código de procedimiento Civil. Solicitar link al correo electrónico ic2.valparaiso@pjjud.cl con copia a lisahva@pjjud.cl

EXTRACTO: SEGUNDO JUZGADO CIVIL de Viña del Mar, en causa Rol C-1952-2023, en autos caratulados "Veka Chile SpA con Alvicort S.A" citese a las partes a audiencia inicial a realizarse en los términos del artículo 10 del citado cuerpo legal y del calendario de audiencias del tribunal para el día jueves 14 de Noviembre de 2024, a las 10:30 horas, debiendo notificarse en conformidad al art 54 del Código de Procedimiento Civil. Lareferida audiencia será llevada a efecto por videoconferencia, a través de la plataforma Virtual Zoom. Se dejan los datos de acceso a la plataforma Zoom: Entrar a reunión ID 92157311084, Código de acceso: 43280, se hace presente que se deberá informar al tribunal el mismo día en que se realice dicha notificación. Por su parte, se hace presente al deudor que deberá efectuar su comparecencia al juicio en los términos de la ley 18.120, esto es, mediante la constitución del respectivo mandato judicial, con el patrocinio de un abogado habilitado para el ejercicio de la profesión, bajo apercibimiento de proceder a dictar la respectiva Resolución de Liquidación. Finalmente, se hace presente al acreedor peticio-

nario que, en caso de no comparecer a la audiencia en los términos legales, deberá solicitar nuevo día y hora para su realización, dentro de tercero día bajo apercibimiento de archivar los antecedentes. EXLO PRINCIPAL: Se ordena la liquidación forzosa de la empresa deudora que indica. PRIMER OTROS: Acompaña documentos. SEGUNDO OTROS: Audiencia inicial. TERCER OTROS: Acompaña comprobante de transferencia bancaria correspondiente a la consignación legal de UF 100. CUARTO OTROS: Personería. QUINTO OTROS: Propone liquidadores. SEXTO OTROS: Notificación en la modalidad que expresa. SEPTIMO OTROS: Patrocinio y poderes. S. J. L. ABNER VILLAS MARDONES, abogado, e-mail: avill@fortes.cl, en representación de VEKA CHILE SPA, RUT, 91.489.000-4, sociedad del giro de su denominación, cuyo representante legal es don Raimundo Carvalho Pereira, abogado, todos domiciliados para estos efectos en Mac Iver N° 484, oficina 5-6 Santiago a U.S. digo: ALVICORT S.A, del giro comercial, representada por don Jorge Alejandro Pavez Herrera, factor de comercio, cuyos últimos domicilios conocidos son el de (subida Limonares) calle uno norte N° 3422 y Calle A. N° 2256, ambos de Viña del Mar; mantiene con mi representada una obligación mercantil, incumplida proveniente del precio impago de mercaderías propias del giro de ambas empresas. Los precios impagos, de \$ 83.517.868.- fueron objeto de un expreso reconocimiento de deuda y forma de pago por ALVICORT S.A. mediante escritura pública ante el Notario de Santiago Sr Álvaro González. El calendario de pagos estipulado al que se obligó Alvicort S.A. no fue cumplido, forzando una demanda ejecutiva que dio origen al juicio caratulado "VEKA CHILE SPA con ALVICORT S.A" Rol C-4423-2019, del 1º Juzgado Civil de Viña del Mar, que acompañó en el primer embargo de bienes que se ordenó el embargo de bienes que la empresa demandada y su representante habían abandonado el domicilio en el que fue notificada. Señalado otro domicilio de calle 4, N° 2256, Santa Inés, Viña del Mar, se certificó por el receptor actuante que el inmueble estaba desocupado y sin moradores, por lo que ha sido imposible el embargo, lo que evidencia que la demandada cerró sus establecimientos sin dejar expresados los legados por facultades para contestar demandas. Los hechos descritos configuran las causales primera y tercera de liquidación forzosa del Numeral 1) del art 117 de la ley 20.720, sobre procedimientos concursales. Por tanto, A.U.S. pide se sirva declarar la liquidación forzosa como empresa deudora de ALVICORT S.A., representada por don Jorge Alejandro Pavez Herrera, y a indicar, con fecha 18 de mayo. PRIMER OTROS: Acompaño, con citación, los siguientes documentos: 1- Escritura de reconocimiento de deuda y forma de pago. 2- Informe del SII. 3-Copia digital íntegra de todo lo actuado en el juicio caratulado "Veka Chile S.A con Alvicort S.A" Rol N° C-4423-2019, del 1º Juzgado Civil de Viña del Mar. Segundo otros: Si, Sirvase SS, citar audiencia inicial y publicar en el boletín concursal la resolución que se dicta. Tercer otros: Acompaño comprobante de transferencia bancaria efectuada a la cuenta corriente del tribunal de SS, por la consignación legal de UF 100. Cuarto otros: Acompaño copia autorizada de la escritura pública en la que consta mi personería, la que incorpora firma electrónica avanzada del notario autorizante. Quinto otros: Propongo SS. Las siguientes personas a fin de que se las designe como liquidadores en el presente procedimiento concursal: Marcello Cabrera callejas, titular, Patricia Alejandro Lopez Hormazabal, Suplente. Sexto otros: Atendido los hechos reseñados, causal de liquidación invocada constancia de búsquedas negativas en los domicilios conocidos, solicito se decrete la notificación de la presente demanda en la modalidad del artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, determinado de oficio. Por último, las obligaciones habrán de efectuarse al número de la precedente en el diario ofi-

cial. Séptimo otros: En mi condición de abogado, que consta en el sistema informático del poder judicial, asumo en estos autos el patrocinio y representación de la demandante, actuando conjunta o separadamente con la abogada, Cynthia Mardones Aravena, correo electrónico cmardones@fortes.cl, todos domiciliados en calle Mac Iver N° 484, oficina 5, Santiago. Segundo Juzgado Civil de Viña del Mar, Rol C-1952-2023, caratulado Veka Chile S.A. con Alvicort S.A. Quinta de Mayo de dos mil veintitrés. Proveyendo solicitud de folio 1: A lo principal: atendido lo dispuesto en el artículo 118 de la Ley 20.720, debiendo presentarse vale vista bancaria previo a proveer la solicitud de liquidación forzosa y constando en autos que se realizó una transferencia bancaria a la cuenta corriente de este tribunal, certifique el secretario del tribunal si existen los fondos en la cuenta corriente. Al primer otros y tercer otros: Téngase por acompañados los documentos, con citación y/o bajo apercibimiento legal, según corresponda. Al Segundo otros: se proveerá en su oportunidad. Al cuarto otros: téngase presente personería y por acompañado el documento con citación; Al quinto otros: téngase presente propuesta de liquidadores. Al sexto otros: no ha lugar por ahora. Debiendo realizarse las búsquedas en el domicilio del deudor como en derecho corresponda. Al séptimo otros: téngase presente patrocinio y poder, así como correo electrónico señalado. 2º Juzgado Civil de Viña del Mar, siete de Junio Proveyendo derechamente a folio 1, a lo principal: Téngase por interpuesta solicitud de liquidación forzosa, en contra de la empresa ALVICORT S.A. en conformidad a los artículos 117 y siguiente de la Ley 20.720. Publíquese en el Boletín Concursal.

EXTRACTO SEGUNDO JUZGADO Letras Quilpué, Rol V-79-2024, "Muñoz". Por sentencia de fecha 7 de octubre del 2024, en estos autos sobre solicitud de interdicción por demencia y nombramiento de curador, de declarar la interdicción por demencia de don Raúl Hernán Moya Muñoz, cédula de identidad 14.000.279-8, quedando privado de la administración de sus bienes, nombrándose como curadores legítimos, definitivos y generales, de manera conjunta, a sus padres, Margarita del Carmen Muñoz Mueña, cédula de identidad 8.395.884-7 y a don Luis Raúl Moya Díaz, cédula de identidad 7534.279-9. Tribunal orden publicar e inscribir.

PRIMER JUZGADO DE Letras Quilpué Rol V-117-2020 concedió posesión efectiva herencia parte testada y parte abintestato de Raúl Zúñiga Bórquez, a cónyuge Daisy Esbelty Molina Cid, en su calidad de legitimaria y como heredera de la cuarta de mejoras y la cuarta de libre disposición, y como legitimarios a los hijos del causante, Felipe Andrés y Ricardo Ignacio, ambos de apellidos Zúñiga Molina, y Natalia Ximena Zúñiga Tapia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Secretaria

1612 Remates

EXTRACTO: CITACION AUDIENCIA Remate. Parridora Marcela Le Roy Barria, propiedad calle Victoria 340, Nueva Aurora, Rol 1071 15 Fojas 8845, Número 10.494, Registro Propiedad año 2009, Conservador Bienes Raíces Viña del Mar para el día 7 de noviembre a las 16.00 horas, en oficina partiendo Avenida Libertad 63, Oficinas 402, Viña del Mar. Precio mínimo 1.811 UF. Cautión para tomar parte remate 10% precio mínimo, mediante vale vista bancario, endosable, pago saldo precio de 5 días hábiles, siguientes al remate. Correo electrónico entrega bases y consultas marcelalero-ybarria@gmail.com

EXTRACTO: REMATE ANTES VIGESIMO SEPTIMO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, 12º piso, se rematará 5 noviembre 2024, 15:30 hrs., Departamento N° 2004, planta vigésimo piso, del Edificio Los Placeres, con acceso por Avenida Matta N°2189, Cerro Los Placeres, comuna de Providencia, Rol Avalúo 8295-364, individualizado en el plano agregado con el N° 5599 al Registro de Documentos del año 2016 y derechos proporcionales en los bienes comunes. Inscrito a Fs. 594 Vuelta N° 911 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Valparaíso, año 2018.- Mínimo suma de \$40.417.233.- Precio pagadero contado dentro 5º día mediante Cupón de Pago Banco del Estado de Chile o transferencia electrónica en cuenta corriente del Banco N° 169471, Banco del Estado de Chile. Subasta se realizará en dependencias del Tribunal. Para participar postores deberán constituir garantía suficiente equivalente 10% mínimo mediante vale vista tomado a la orden del Tribunal, el cual deberá ser entregado en dependencias del Tribunal día anterior subasta, de 10:00 a 12:00 hrs. Además, deberá completar formulario que se proporcionará en dicha oportunidad, el cual deberá informar nombre y RUT de persona que asistirá a la audiencia, así como datos persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. Sr.a. Secretaria certificará garantías recibidas, verificando que cumplan requisitos de las bases de remate y, certificará lo dispuesto por el inciso 5º del artículo 29 de la Ley 21.389. Sólo podrán participar personas que cuenten con comprobante de participación antes señalado, cuya garantía haya sido calificada como suficiente y que, además, no consten con deuda publicada en el Registro Nacional De Deudores De Pensiones De Alimentos. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, "Scotiabank con Verslyus" Rol C-16366-2023. Secretaria.

EXTRACTO REMATE EL Juzgado de Letras de La Calera, ubicado en Carrera 1088, de la misma ciudad, rematará el día 30 de octubre de 2024 por medio de sistema videoconferencia <https://www.zoom.us> bajo la ID 9116879265 a las 12.00 hrs., Los derechos a rematar son aquellos que se recaen sobre la propiedad ubicada en la ciudad de La Calera, Lote N° 126, del plano de la Población "Adriana Huici", ubicada en calle 12 de octubre, lote que forma parte de plan de subdivisión archivado en el Conservador De Bienes Raíces de Quilpué bajo el número 214 al final del Registro de propiedad de 1965, y que tiene los siguientes deslindes: al Norte, en 7 metros o menos, con frente de sitio 138 y 8 y 3 metros más o menos con sitio N° 139; al Sur, en 10 metros 70 centímetros más o menos con Pasaje; al oriente, en 35 metros 70 centímetros más o menos con sitio N° 125; al Poniente, en 35 metros 70 centímetros con sitio N° 127, con una superficie total de 355 metros cuadrados, 10 decímetros cuadrados, más o menos; El dominio del inmueble sobre el que recaen los derechos a subastar se encuentra inscrito a fojas 4763 vuelta N° 2812 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Calera, del año

EXTRACTO REMATE EL Juzgado de Letras de La Calera, ubicado en Carrera 1088, de la misma ciudad, rematará el día 30 de octubre de 2024 por medio de sistema videoconferencia <https://www.zoom.us> bajo la ID 9116879265 a las 12.00 hrs., Los derechos a rematar son aquellos que se recaen sobre la propiedad ubicada en la ciudad de La Calera, Lote N° 126, del plano de la Población "Adriana Huici", ubicada en calle 12 de octubre, lote que forma parte de plan de subdivisión archivado en el Conservador De Bienes Raíces de Quilpué bajo el número 214 al final del Registro de propiedad de 1965, y que tiene los siguientes deslindes: al Norte, en 7 metros o menos, con frente de sitio 138 y 8 y 3 metros más o menos con sitio N° 139; al Sur, en 10 metros 70 centímetros más o menos con Pasaje; al oriente, en 35 metros 70 centímetros más o menos con sitio N° 125; al Poniente, en 35 metros 70 centímetros con sitio N° 127, con una superficie total de 355 metros cuadrados, 10 decímetros cuadrados, más o menos; El dominio del inmueble sobre el que recaen los derechos a subastar se encuentra inscrito a fojas 4763 vuelta N° 2812 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Calera, del año

EXTRACTO REMATE EL Juzgado de Letras de La Calera, ubicado en Carrera 1088, de la misma ciudad, rematará el día 30 de octubre de 2024 por medio de sistema videoconferencia <https://www.zoom.us> bajo la ID 9116879265 a las 12.00 hrs., Los derechos a rematar son aquellos que se recaen sobre la propiedad ubicada en la ciudad de La Calera, Lote N° 126, del plano de la Población "Adriana Huici", ubicada en calle 12 de octubre, lote que forma parte de plan de subdivisión archivado en el Conservador De Bienes Raíces de Quilpué bajo el número 214 al final del Registro de propiedad de 1965, y que tiene los siguientes deslindes: al Norte, en 7 metros o menos, con frente de sitio 138 y 8 y 3 metros más o menos con sitio N° 139; al Sur, en 10 metros 70 centímetros más o menos con Pasaje; al oriente, en 35 metros 70 centímetros más o menos con sitio N° 125; al Poniente, en 35 metros 70 centímetros con sitio N° 127, con una superficie total de 355 metros cuadrados, 10 decímetros cuadrados, más o menos; El dominio del inmueble sobre el que recaen los derechos a subastar se encuentra inscrito a fojas 4763 vuelta N° 2812 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Calera, del año

1612 Remates

2018. Los derechos sobre el inmueble se rematarán en el estado material y jurídico en que se encuentren al día de la subasta, lo que se entenderá conocido por el adquirente, con todo lo edificado en él y con todos sus usos, derechos, mejoras y servidumbres activas y pasivas. Mínimo para las posturas de \$1.600.032.- (un millón seiscientos mil treinta y dos pesos). Se hace presente a las partes, que el remate se llevará a efecto únicamente con los postores interesados en la subasta y que hayan constituido garantía suficiente según las bases del remate, ingresando para ello en el módulo habilitado en la oficina judicial virtual, comprobante de depósito legible con su individualización, correo electrónico y número telefónico, ello dentro del plazo de 02 días hábiles anteriores a la fecha del remate a las 12:00 horas, ciñéndose estrictamente a lo dispuesto en el Acta 2623-2021 de fecha 01 de diciembre de 2021, de la Excm. Corte Suprema y Decreto Económico 44 del año 2022 deste Tribunal. Asimismo, se hace presente que los postores podrán asistir a la subasta de lunes a viernes, desde 7 días antes, hasta 48 horas anterior a la celebración de remate. Demás antecedentes en causa V-22-2024, caratulado RIVERA, sobre compraventa voluntaria en pública subasta. Ministro de fe.

EXTRACTO: REMATE PARTICIONAL, millero tres de noviembre de dos mil veinticuatro, 15:00 horas, ante Juez Partidor Lina González Winkler, en forma virtual, a través de plataforma Zoom Meet, se rematará inmueble calle Santa Clara 583, Cerro Larraín, Valparaíso; inscrito fojas 366 vuelta, número 600, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Valparaíso, año 1998, Rol 7123-2. Mínimo \$48.900.000. Garantía \$4.890.000.-, a presentar 48 horas antes del remate. Bases y demás antecedentes en expediente arbitral "Rojas con Rojas". Correo linagonzalezwbogada@gmail.com. Juez Partidor.

EXTRACTO: SEGUNDO JUZGADO Civil Valparaíso. Causa ejecutiva "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES CON ROJAS", Rol C-999-2023, fijo remate 6 de Noviembre 2024, 11:00 horas para el Departamento número CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS, del cuarto piso, uso y goce exclusivo del Estacionamiento QIENOCUENTA Y SEIS, de la Planta de Estacionamientos, del Edificio Cuatro Modulo II, de la Etapa Cuatro, del Edificio Casona El Quisco, con acceso particular por calle Laboreritos número cero ciento cincuenta y siete, del plano de Copropiedad agregado al final al Registro de Documentos de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca, bajo el número seiscientos noventa y cinco del año dos mil dieciséis, construido en el lote Uno-A, producto del Resto de la propiedad denominada El Mirador, que formaba parte del fundo San Isidro, ubicado en la Comuna de El Quisco, Provincia de San Antonio, Región de Valparaíso, de acuerdo a los planos agregados bajo los números 27 y 97, al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca del año 1964 y 1977, respectivamente. Inscrito a fojas 1145 número 1057 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2024 del Conservador de Bienes Raíces del Quisco, Rol 139-178, El Quisco. Mínimo subasta \$ 38.802.170. Precio se pagará por cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal dentro quinto día fecha subasta. Todo postor deberá acompañar cupón de pago en

Banco Estado por cantidad no inferior al 10% del mínimo subasta. No se aceptarán transferencias electrónicas. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponde. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta, y en la causa correspondiente, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Verificada garantía se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. Datos de conexión a la audiencia serán enviados a correos electrónicos señalados por interesados, el día anterior a la subasta, debiendo conectarse a la misma con una antelación de 15 minutos a la realización de la misma. No se aceptarán solicitudes de conexión a la hora de la audiencia, bajo ninguna circunstancia. Ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en remate y adjudicarse inmueble con cargo a sus créditos sin necesidad de caución o consignación alguna. Plazo escrituración 30 días desde fecha remate. Todos los desembolsos por concepto de impuestos, derechos, contribuciones, gastos, etc. serán de cargo exclusivo del subastador. Antecedentes y bases en el Tribunal. Secretaría.

EXTRACTO: SEGUNDO JUZGADO Civil Valparaíso. Causa ejecutiva "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES CON LOPEZ", Rol C-1022-2024, fijo remate 13 de Noviembre 2024, 11:00 horas para el Departamento Número 1804, del décimo octavo piso, Rol de Avalúo 8295-348, individualizado en el plano agregado con el número 5599 en el Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso de 2016; y la Bodega Número 217, del segundo subterráneo, Rol de avalúo 8295-480, individualizada en el plano agregado con el número 5592 en el Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso de 2026; ambos del EDIFICIO LOS PLACERES, con acceso por Avenida Matta 2189, Cerro Los Placeres, comuna de Valparaíso. Departamento inscrito a fojas 1102 vuelta número 1686 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso de 2018. Bodega inscrita fojas 1103 número 1687 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso de 2018. Mínimo subasta \$ 48.335.059. Precio se pagará por cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal dentro quinto día fecha subasta. Todo postor deberá acompañar cupón de pago en Banco Estado por cantidad no inferior al 10% del mínimo subasta. No se aceptarán transferencias electrónicas. Cada postor será responsable de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponde. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, a más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la fecha de la subasta, y en la causa correspondiente, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y un número telefónico pa-

ra el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Verificada garantía se remitirá un correo electrónico a cada postor indicando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia. Datos de conexión a la audiencia serán enviados a correos electrónicos señalados por interesados, el día anterior a la subasta, debiendo conectarse a la misma con una antelación de 15 minutos a la realización de la misma. No se aceptarán solicitudes de conexión a la hora de la audiencia, bajo ninguna circunstancia. Ejecutante quedará autorizado para hacer posturas en remate y adjudicarse inmueble con cargo a sus créditos sin necesidad de caución o consignación alguna. Plazo escrituración 30 días desde fecha remate. Todos los desembolsos por concepto de impuestos, derechos, contribuciones, gastos, etc. serán de cargo exclusivo del subastador. Antecedentes y bases en el Tribunal. Secretaría.

EXTRACTO: ANTE EL SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE VALPARAÍSO. Se rematará el 12 de noviembre del año 2024, a las 11:00 horas, mediante video conferencia via Zoom, siguiente inmueble: propiedad raíz ubicada en la comuna de Limache, que corresponde al Departamento N°224 del piso segundo, del Edificio II, del Condominio Vista San Francisco, con acceso general por Prolongación Avenida José Tomás Urmeneta N°11.07-C1 del plano N°2.649 del Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Limache del año 2020. Se incluyen derechos de dominio uso y goce proporcional que le corresponden en los bienes que se reputen comunes y en el terreno. Inscrito en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Limache a fojas 324, N°355 del año 2021. Mínimo para subasta será la suma de \$ 39.497.87. Precio pagadero de contado, dentro de quinto día de efectuada la subasta. Postores deberán: a) Contar con Clave Única del Estado activa, b) Teléfono o computador con cámara microfono y conexión a internet, siendo de cargo de las partes y postores contar con dichos elementos y conexión. Antes del remate se comprobará identidad de los postores, quienes deberán conectarse a plataforma Zoom con a los menos 15 minutos de antelación a la hora fijada para el remate. c) Interesados (Excepto ejecutante) deberán recibir caución por equivalente al 10% del mínimo, en la causa mediante depósito en cuenta corriente del tribunal, utilizando para este efecto, cupón de pago del Banco Estado (No transferencia electrónica). d) Interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la garantía a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual a más tardar a las 12 horas del día hábil anterior a la subasta y en la causa correspondiente, individualizándose en dicho módulo e indicando el rol de la causa, señalando correo electrónico y número telefónico para su contacto, indicando si participará por sí o por un tercero, individualizando también. Ministro de fe del Tribunal, el día anterior a la subasta certificando postores con garantía suficiente, individualizándose, excluyendo medianeas. e) Acta de remate será suscrita mediante firma electrónica simple o avanzada mismo día del remate, debiendo adjudicatario devolverla firmada a la causa a través de la Oficina Judicial Virtual. Devolución de garantías a postores no adjudicatarios, se efectuará en plazo de 10 días hábiles siguientes a fecha del remate. Escritura definitiva de compraventa deberá extenderse dentro de 30 días há-

biles contados desde que resolución que ordena extenderla quede ejecutoriada. Bases y demás antecedentes, juicio ejecutivo, Rol N° C-382-2024, caratulado "Scoltobank Chile S.A., con Gómez", o en Página WEB de la Oficina Judicial Virtual.

EXTRACTO: ANTE EL VIGÉSIMO SEGUNDO JUZGADO Civil de Santiago. Se rematará el 12 de noviembre de 2024, a las 10:30 horas. La audiencia de remate se realizará por vía videoconferencia a través de plataforma Zoom, para lo cual se deberá acceder al ID de la audiencia: 94741257969. Inmueble ubicado en la comuna de Viña del Mar que corresponde al departamento número 31 del piso 3 y bodega- estacionamiento 2 del piso subterráneo, del edificio Acha, ubicado en Avenida Ocho Norte N° 333 y 355, individualizados en los planos agregados con los números 229 y 228 al registro de documentos del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso del año 1983. Inscrito a nombre del demandado a fojas 7571V N° 8809 correspondiente al registro de propiedad del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces de Viña del Mar. Mínimo posturas será la suma de \$81.230.446, precio pagadero contado dentro de quinto día hábil a la fecha del remate. Interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado. Todo postor deberá acompañar al tribunal vale vista a la orden del tribunal por la suma correspondiente al monto establecida en autos, se exceptúa de esta obligación al ejecutante. La entrega material del vale vista deberá verificarse el jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas. Y solo se recibirán aque- rreos de los interesados que constituya garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Demás bases y antecedentes en secretaria del tribunal causa Rol C-10423-2024, caratulado "BANCO SANTANDER-CHILE CON DURÁN FUENTES, HÉCTOR RENÉ". El Secretario.

EXTRACTO: CUARTO JUZGADO CIVIL VALPARAÍSO, juicio ejecutivo "Banco Santander-Chile con Durreo", rol C-694-2024, orden remate 5 de noviembre de 2024, 11:30 horas videoconferencia Zoom (enlace: https://zoom.us/j/3802621329), inmuebles: Depto. N° 606, sexto piso; Estacionamiento N° 205 y Estacionamiento N° 234 en conjunto con Bodega N° 210, todos del Edificio Equus, calle 5 Norte N° 1246, Viña del Mar. Mínimo \$13.348.994, pagadero dentro quinto día hábil a través de cupón de pago en Banco Estado, Depósito Judicial en Cuenta Corriente Tribunal. Interesados deberán consignar equivalente a 10% del mínimo subasta como garantía, mediante Depósito Judicial o cupón de pago en Cuenta Corriente Tribunal NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA, debiéndose informar constitución garantía con al menos 48 horas hábiles de antelación a audiencia de remate, a través de módulo respectivo en la Oficina Judicial Virtual indicando individualización postor (nombre, RUT, profesión u oficio, domicilio), si participará con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero, rol de causa, correo electrónico, número de teléfono contacto. Día hábil anterior remate se certificarán postores habilitados para hacer posturas. Todo interesado en participar debe contar con Clave Única del Estado. Ejecutante podrá adjudicarse bienes con cargo a sus créditos, sin necesidad de depositar caución ni precio. Subastador designará domicilio en radio urbano a fin de notificar resoluciones, bajo apercibimiento notificar-seles por estado judicial. Todo postor, adjudicatario y las partes de este juicio,

deben por conocidos y aceptan las presentes bases de remate. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial. Secretaría (S).

EXTRACTO: ENJUICIOS Arbitrales "Faundes/Faundes" seguidos ante juez partidor Adriana Porcell Escobar, Rol 13.659.014-6, correo electrónico adporcell@gmail.com, teléfono +56991873260, se rematarán en un solo acto por separado el 11 de noviembre de 2024 a las 15:30 hrs. en forma presencial en sus oficinas, Ahumada 254, of. 802, Santiago, los siguientes inmuebles: 1) Propiedad ubicada en Pedro Donoso 8778, La Florida, inscrito a fojas 5389N N° 783, año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Rol 911-49. Mínimo subasta será la cantidad de 2.660.5488 UF. 2) Sepultura N° 1528, sector A24 de 4 capacidades, del Cementerio Parque El Prado comuna de Puente Alto. Mínimo subasta será la cantidad de 100 UF. 3) Propiedad ubicada en Manquehue S/N Mz 11 S7, Cartagena, inscrito a fojas 3054 N° 3748, año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio. Mínimo subasta será la cantidad de \$32.1097 UF. Para poder participar en la subasta los interesados deberán presentar Vale Vista endosable, a nombre del Juez Partidor, por el equivalente al 10% del mínimo de cada inmueble. Saldo precio pagadero dentro de quinto día al remate. Demás bases y antecedentes Juicio Partición. Actuario.

EXTRACTO: PRIMER JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos 1409, piso 15, rematará el 22 de noviembre de 2024, a las 15:30 horas, consistente en el Departamento N°401, del cuarto piso, el uso y goce exclusivo del Estacionamiento V 107, del primer piso, y Bodega N°116, del subterráneo, todos del Edificio Veler, correspondiente a la Primera Etapa del Proyecto Inmobiliario denominado Laguna Bahía con acceso por Avenida Parque Norte N°400, ubicado en la Comuna de Algarrobo, Provincia de San Antonio, Región de Valparaíso, V.Región. La propiedad se encuentra inscrita a fojas 579 Número 870 año 2021 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces del Quisco. Mínimo subasta será la suma de \$65.770.873.- Precio pagadero contado dentro cinco días hábiles siguientes a la fecha de la subasta. Postores interesados excepto ejecutante deberán rendir una garantía equivalente al 10% mínimo fijado, mediante vale vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la subasta en dependencias del Tribunal. El remate se llevará a cabo a través de enlace a efecto a través de videoconferencia, a través de plataforma Zoom (enlace: https://zoom.us/j/7903673329, ID Reunión: 7903673329, debiendo ingresar con 5 minutos de anticipación a la hora de la subasta. Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Todo aquello relativo a la realización se rige conforme a lo dispuesto en el Auto Acordado N° 263-2021 dictado por la Excm. Corte Suprema, normativa que se entiende incorporada, de pleno derecho, a las bases de remate. Demás antecedentes, bases de remate y modificaciones, juicio ejecutivo Rol C-18065-2023 caratulado "Banco Santander-Chile con Gonthier Carca, Sebastian Ignacio". Secretaría.

EXTRACTO: 1º JUZGADO Civil de Viña del Mar, ubicado en calle Arlegui 346, Viña del Mar en causa Rol C-3537-2023, se rematará mediante video conferencia, a través de plataforma zoom bajo el siguiente link: https://zoom.us/j/4174791507 ID de reunión: 417 479 1507, el día 30 de octubre de 2024, a las 11:00 horas, la propiedad correspondiente a un departamento N° 151 de la planta piso 15, del "EDIFICIO COSTABRAVA TRESCIENTOS SESENTA", con acceso principal por Avenida Comisa N°500, plano N° 113, sección especial del registro de documentos del Conservador de Bienes Raíces de Concón año 2013. Inscrito a fojas 1265 N° 1247 del Registro de Propiedad del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces de Concón, Mínimo posturas \$ 206.318.291.- Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil después del remate. Los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, por el 10% del mínimo. La caución fijada podrá ser mediante vale vista a nombre del Tribunal o ser consignada en la cuenta corriente de este Tribunal, mediante pago directo o cupón de pago (NO TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA) bajo los siguientes datos: Primer Juzgado Civil de Viña del Mar - Cuenta Corriente Banco del Estado N° 23500122340 - R.U.T. 63050207-7 para obtener cupón de pago ingresar a : http://reca.pjud.cl/RECAWEB/. Si la caución se hace a través de vale vista, este deberá ser acompañado físicamente en el Tribunal o a menos con 48 hrs. hábiles de anticipación al remate.- En caso de pagarse en línea por cupón de pago este debe ser realizado antes de las 14:00 hrs del segundo día hábil anterior a la audiencia, para que se vea reflejado en la cuenta corriente con la antelación debida. Si se hace depósito en cuenta corriente esta debe ser hecha antes de las 14:00 hrs del segundo día hábil anterior a la audiencia. En todos los casos el comprobante de consignación de la caución o de la entrega del vale vista debe ser acompañado en forma digital y legible con a los menos 48 hrs. de antelación a la audiencia de remate, mediante correo electrónico al correo judicial.remates@pjud.cl, indicando además la individualización del postor (con nombre, rut, profesión u oficio, domicilio), si participará con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizando a dicho tercero) indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado "COMPANIA DE SEGUROS DE CREDITO CONTINENTAL S.A. con CHASSIN-TRUBERT", Rol C- C-3537-2023. La Secretaría.

1615 Citan a Reunión Instructivas

SE CITA Junta Extraordinaria de Accionistas de EMPRESA CONSTRUCTORA ARATA SCHIAPPACASSE SPA, en Ecuador 251, oficina 42, Viña del Mar, para dar cuenta de la actual composición accionaria y modificar a un administrador. Se celebrará el 4 de noviembre de 2024, a las 11:00 horas.

SE CITA al Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, a elección para el cargo de Vicesupervisor, por lo que resta del Bienio 2023-2024, el miércoles 30 de octubre de 2024, en sus respectivos Cuarteles, entre las 17:30 y las 20:00 horas.

FONOS **AVISOS** **DEFUNCIONES**

HOY

09:30 A 17:30 HRS.

ATENCIÓN TELEFÓNICA Y WHATSAPP

227534313

+569 6326 5132

casclubarlegui@mercuriovalpo.cl

EL MERCURIO

La Estrella

El Líder

Av. Valparaíso 355, Galería Fontana, local 104, Viña del Mar

AHORA ES MÁS FACIL PUBLICAR TUS AVISOS

econline

tus **económicos** en línea



EL MERCURIO
DE VALPARAÍSO

El Líder
Diario de la Provincia de San Antonio



www.econline.cl

☎ 2 2753 4313

Pasatiempos

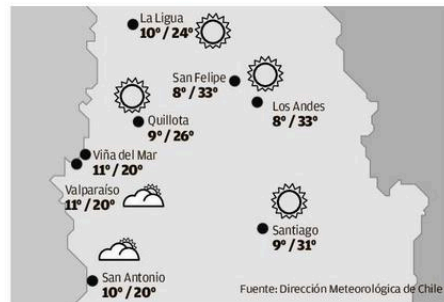
LO DIJO

MARIO CALVO ALIAGA

“Lo malo de la inmortalidad es que hay que morir para alcanzarla.”

Contrariada	Caja para cebos	Carbamida	Medio polaco	Idolatrados	Desafiante	España en internet
Utilizaré						
Rey judío						
Chiche						Chaquetas
Avistar	Acudiría	Escuela budista	De los sueños	Ultra-montana	Arac	
				Pudor	Crustáceo	
					Enebro	
					Imprecisas	
Nombre femenino				Deseosos		
				Medio afecto		
Descarada					Plaza griega	
					Con arena	
Posesivo francés		Rachas				Cien
		Islas de Italia				Ego
Oeste	Textual					Ahora
Polar	Tuberculosis					Masa
				Existíamos		
				Imitadores		
Espasmo del diafragma				Medio moreno		
				Ave corredora		
Utilizásemos						
Gobierna Inv.		Deidad griega				
		Carbono				
Huesecitos						

El tiempo



PRONÓSTICO

	Sábado	Viernes
Valparaíso	11°/16°	11°/17°
Quillota	11°/17°	11°/19°
Los Andes	9°/29°	10°/29°

ÍNDICE DE RADIACIÓN UV

Valparaíso	8-10	Muy alto
Viña del Mar	8-10	Muy alto
Santiago	8-10	Muy alto

SUDOKU

	6			5	9		
2		4	7	3			5
7							
8					2		1
					6		9
4	1			7		5	
				1			4
				2	7		3

Llenar las casillas con cifras de 1 a 9 de modo que en cada fila, columna y "caja" aparezcan solamente esos nueve números sin repetirse.

5	7	9	6	3	1	2	8	4
4	6	1	8	2	9	3	5	7
2	3	8	4	5	7	9	1	6
1	5	7	3	9	2	4	6	8
9	8	2	7	4	6	1	3	5
6	4	3	5	1	8	7	9	2
7	2	6	9	8	3	5	4	1
8	9	5	1	7	4	6	2	3
3	1	4	2	6	5	8	7	9

Solución día anterior ▶

Horóscopo

ARIES
Amor: Lo adecuado será repartirte entre tus afectos, sin descuidar a nadie ni descuidarte a ti mismo. Trabajo: Tendrás posibilidades de elegir la actividad que más te guste, contando además con el apoyo de familiares o amigos.
Del 21 de marzo al 19 de abril.

TAURO
Amor: No dejes que extraños a la pareja se metan y opinen de la relación. Trabajo: Sin inconvenientes arrancará este fin de semana en el ambiente laboral. Procura no dejar cabos sueltos para después.
Del 20 de abril al 20 de mayo.

GÉMINIS
Amor: Mala jornada para la pareja durante el día de hoy. Continuas discusiones no te llevarán a ningún puerto positivo. Trabajo: Podrás tener sorpresas agradables con los juegos de azar, obtención de pequeñas recompensas.
Del 21 de mayo al 20 de junio.

CÁNCER
Amor: La clave está en compartir. Tú y tu pareja pueden hacer realidad algunos sueños, por ejemplo, tener un negocio. Trabajo: Deberás dedicarle la jornada a cumplir con compromisos atrasados de índole laboral.
Del 21 de junio al 22 de julio.

LEO
Amor: Concéntrate hoy en la persona con la que quieres estar. Entrégate y lucha realmente para que esa relación funcione. Trabajo: Hoy te darás cuenta de lo eficiente que puedes llegar a ser si te lo propones.
Del 23 de julio al 22 de agosto.

VIRGO
Amor: Restricción de tu vida social y asunción de mayores responsabilidades. Deseos de formar pareja estable o de vivir solo. Trabajo: Determinadas dudas sobre tu futuro te pueden provocar ansiedad y distraerte.
Del 23 de agosto al 22 de septiembre.

LIBRA
Amor: Búsqueda de más independencia por parte de tu pareja. Deberás aprender a aceptar los derechos propios y del otro a la libertad. Trabajo: Parece que hay un ciclo recurrente en tus dificultades económicas, encontrarás las causas.
Del 23 de septiembre al 22 de octubre.

ESCORPIÓN
Amor: Estás indeciso sobre convertir una vieja amistad en un nuevo amor. Lánzate, que no te arrepentirás, los astros te acompañan. Trabajo: Tienes tendencia a pasarte en los gastos y, aunque eso no te hará dañar ahora.
Del 23 de octubre al 21 de noviembre.

SAGITARIO
Amor: Amores secretos o que se mantienen ocultos, sé prudente y preserva tu intimidad. Habrá envidia y celos de los otros hacia ti. Trabajo: Las pocas horas de sueño causarán que tu humor se encuentre muy variante.
Del 22 de noviembre al 21 de diciembre.

CAPRICORNIO
Amor: La pareja está transitando por un período de calma y tranquilidad, pero no olvides que luego de la calma llega la tormenta. Trabajo: Te tomarás la vida un poco menos seriamente. Aunque te falte dinero, te arreglarás para pasarla bien.
Del 22 de diciembre al 19 de enero.

ACUARIO
Amor: No esperes que tu pareja desista en su empresa de celarte constantemente. Trabajo: Pon más interés en lo afectivo que en lo económico, por lo que no es momento de tomar decisiones laborales importantes.
Del 20 de enero al 18 de febrero.

PISCIS
Amor: Los caprichos de tu pareja terminarán dejándote en bancarrota. No dejes que lo material sea el andamiaje de esta pareja. Trabajo: Hoy tienes deseos de gastar en ropa, pero tu dinero estará mejor empleado en medidas preventivas.
Del 19 de febrero al 20 de marzo.

Espectáculos



Más que mostrar lugares o belleza natural, será una especie de aventura, de conocer personas, de ir recorriendo”.

JORGE ZABALETA, por nuevo programa “Socios por Chile”.

Liam Payne murió de lesiones por caída y los One Direction dicen estar “devastados”

BUENOS AIRES. Exintegrante de la popular banda se precipitó del tercer piso de hotel y presenta al menos 25 heridas, que le causaron hemorragias externas e internas.

Agencias/Redacción

A noche continuaba la investigación para esclarecer las causas del fallecimiento de Liam Payne, el músico de 31 años que perdió la vida en Argentina tras caer del tercer piso del hotel en que se encontraba en Buenos Aires en el barrio de Palermo, donde se encontraba para acompañar a su excompañero de One Direction, Niall Horan, quien se presentaba en ese país.

El personal de criminalística encontró un “total desorden”, medicamentos y alcohol en la habitación del hotel, según reportaron medios trasandinos. Se observó una botella de whisky, un encendedor y un teléfono celular, y se levantaron “complejos papilares” sobre esos objetos.

DROGA Y MEDICAMENTOS Había “rotura de elementos varios”, varios envases de medicamentos y mencionaron Clozapepam, energizantes y medicamentos de venta libre.

Los científicos levantaron huellas dactilares y otros indicios para ser analizados en el laboratorio químico y biológico. Criminalística también encontró en el lugar una notebook y el pasaporte, que la fiscalía dispuso que entregara al personal policial. Los funcionarios además inspeccionaron



VELAS Y CARTAS DE DESPEDIDA EN LAS AFUERAS DEL HOTEL DE PALERMO DONDE OCURRIÓ LA TRAGEDIA.

el sector del balcón desde donde habría caído, para “establecer accesos al mismo”.

Según detalló el medio argentino Infobae, que tuvo acceso al informe preliminar de la autopsia, el fallecimiento se produjo por un “politraumatismo” y una “hemorragia interna y externa”, además de que se constataron 25 lesiones en su cuerpo, ninguna de ellas que presentara signos de que se haya defendido, por lo que se investiga si fue una caída accidental desde los 10 metros de la terraza de la pieza o un posible suicidio.

“DEVASTADOS”

La familia del músico, que se dio a la fama en el programa X Fac-

tor, donde después se reunió con sus colegas para formar One Direction, señalaron en un comunicado que “estamos desconsolados. Liam vivirá para siempre en nuestros corazones y lo recordaremos por su alma amable, divertida y valiente”.

“Nos estamos apoyando mutuamente lo mejor que podemos como familia y pedimos privacidad y espacio en este terrible momento”, agregaron.

One Direction, en tanto, en su cuenta oficial de Instagram, escribió que “estamos completamente devastados por la noticia del fallecimiento de Liam. Con el tiempo, y cuando todos puedan hacerlo, habrá más que hacer y decir, pero por ahora, nos tomaremos un

tiempo para llorar y procesar la pérdida de nuestro hermano, a quien amamos mucho”.

En esta misma línea, manifestaron que “los recuerdos que compartimos con él serán atesorados para siempre. Por ahora, nuestros pensamientos están con su familia, sus amigos y los fans que lo amaban junto a nosotros”.

Un comunicado de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional indicó que investiga el fallecimiento de Payne como “muerte dudosa” de manera “protocolar”, ya que “todo hace indicar que el músico se encontraba a solas cuando ocurrió la caída, y atravesando algún tipo de brote producto del abuso de sustancias”. ❧



SE RECORDARÁN HITOS COMO EL ORO DE FRANCISCA CROVETTO.

TVN estrenará documental tras un año de Santiago 2023

TELEVISIÓN. Irá en horario prime con las 79 medallas que obtuvo Chile.

Mañana TVN estrenará en horario prime, a las 22:00 horas, el documental llamado “Santiago 2023: Cuando Chile se encontró”, a casi un año de la realización de los Juegos Panamericanos en el país, los que finalizaron con una histórica presentación al alcanzar 79 medallas.

El registro tendrá testimonios tanto de deportistas nacionales como extranjeros, junto con voluntarios que trabajaron en la organización y asistentes tanto de los Panamericanos como de los Parapanamericanos.

“Ponerlo en nuestras pantallas es una oportunidad para que todo el país vuelva a inspirarse con la dedicación, esfuerzo y las historias de vida que hay detrás de cada medalla y que volvamos a celebrar juntos este gran evento deportivo”, señaló Javier Goldschmied, Director de

Programación de TVN.

Y es que el especial recordará momentos como las medallas de oro de Francisca Crovetto -oro también en los Juegos Olímpicos de París 2024- en el tiro con skeet, de Lucas Nervi en el lanzamiento del disco, Martina Weil en los 400 metros o lo conseguido por Santiago Ford en el declatón, recordando lo que ocurrió en Santiago, así como también revelando detalles de su historia íntima que los llevó hasta esos lugares.

“Nos enorgullece ser el único canal de televisión que transmitirá este importante registro, el cual no solo revive los momentos más emocionantes de los Panamericanos y Parapanamericanos, sino que también acerca a nuestros héroes deportivos a cada hogar”, añadió Goldschmied sobre la cita que congregó 1,4 millones de asistentes. ❧

Cinta “Los años salvajes” se estrena hoy en FICValdivia

SUR. Largometraje del escritor, periodista y crítico chileno Andrés Nazarala.

El segundo largometraje del escritor, periodista y crítico de cine chileno, Andrés Nazarala, se estrenará hoy en la versión 31 del Festival Internacional de Cine de Valdivia (FICValdivia).

“Los años salvajes”, prota-

gonizada por el actor Daniel Antivilo, y que cuenta con n elenco conformado por los actores Daniel Muñoz, José Soza y Alejandro Goic, entre otros, competirá en la selección oficial Largometraje, con filmes como “A Stone’s Throw”, de

Razan Al Salah. Palestina, Líbano, Canadá; “Las novias del sur”, de Elena López Riera, España, Suiza; y “Viet and Nam”, de Truong Minh Quy, Vietnam; o el “Fogo do Vento”, de Marta Mateus, Portugal, Suiza, Francia, entre otras cintas.

La cinta muestra el periplo personal de un ya maduro músico de rock and roll, luego que el bar Cochrane de Valparaíso en el cual tocaba, cierra sus puertas.

Este fin de ciclo, enfrenta al protagonista, Ricky Palace, a la



EL ACTOR DANIEL ANTIVILLO.

decisión de comenzar una nueva vida en el sur de Chile, o seguir dando la pelea en el puerto con el riesgo de transformarse en otro fantasma de la ciudad portaña.

La película, con más de cien minutos de duración, se estrena hoy, luego que han pasado 15 años desde su primer largometraje, “Debut”, que fue exhibido en el festival In-Edit y en Sanfic. ❧

Rotary Club Viña del Mar realizó homenaje a El Mercurio de Valparaíso por sus 197 años

Fotos: Mónica Zamora L.
vidasocial@mercuriovalpo.cl

El martes 15 de octubre, en dependencias del club de golf Granadilla, el Rotary Club de Viña del Mar realizó una ceremonia de reconocimiento al 197° aniversario de El Mercurio de Valparaíso, instancia donde el secretario de la entidad, Óscar Castro, relevó la trayectoria de este medio de comunicación, destacando su visión y arraigo en la región.

En la oportunidad también se dio a conocer parte de la labor social de la entidad Rotary Club y de su Comité de Damas, consistente en la donación de 19 notebooks a la escuela "Paul Harris", de Forestal Alto, y a la escuela "Cardenal Caro", de Chorrillos. ☺



Cristián Ramos, Manuel Gutiérrez, vicepresidente Rotary Club Viña del Mar; Carlos Vergara, director de El Mercurio de Valparaíso, y Cristián Castro.



Eduardo Orellana; Cristián Vargas, subgerente comercial de El Mercurio de Valparaíso; Jorge Espinoza, presidente 2025-2026 Rotary Club Viña del Mar; y John Fleming.



Raúl Vázquez, Guillermo González, Armando Ansaldo y Germán Carrasco.



Lincoyán Vega, Werther Gunther, Óscar Castro, Walter Miranda y Claudio Sobarzo.

Museo Baburizza @museobaburizza

SUR-REAL
Retrospectiva póstuma de Germán Ares Izábal (2000-2021)

EXPOSICIÓN TEMPORAL

MUSEO BABURIZZA / ENTRADA LIBERADA / HASTA EL 15 DE DIC

FALACIO BABURIZZA, PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO, EL MERCURIO

Parque Cultural VALPARAÍSO

Congreso Internacional de Malabarismo y Artes Circenses

cimac
Valparaíso 2024

Ven a participar de:
Espectáculos
Talleres
Seminarios
Conferencias
con artistas nacionales e internacionales

21 al 26 de octubre
Revisa la programación semanal
www.parquecultural.cl

FINANCIADO POR: MUSEO DE LAS CIENCIAS DE VALPARAÍSO, COMISIÓN REGIONAL DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LAS ARTES ESCÉNICAS

PRODUCE: Centro Cultural MALABIRCIRCO, Parque Cultural VALPARAÍSO

COLABORAN: Universidad de Playa Ancha, FUNDACIÓN CIRCO, etc.

DE TAPAS Y COPAS

Rosmarino, detalles y buena comida

POR MARCELO BELTRAND OPAZO, CRÍTICO GASTRONÓMICO

Hace catorce años estuve en el mismo espacio en el que hoy está el Rosmarino; el nombre del restaurante era otro, ya desaparecido, pero el mismo lugar. Hoy, volver y recordar las primeras crónicas gastronómicas es mirar hacia atrás y deshacer un largo camino. Y claro, la memoria tiene algo de nostalgia, pero sobre todo de esperanza.

Me gusta constatar todo lo que se ha avanzado en las propuestas gastronómicas, cómo se trabajan los platos, los de siempre, con nuevas técnicas y más conocimientos, pero sobre todo ver que la gastronomía, por mucho que pase el tiempo, sigue siendo la misma, sigue teniendo como objetivo la hospitalidad del cliente, del comensal, hospitalidad que significa buen servicio, buena comida, buena música ambiente, buena decoración. En otras palabras, ser capaces de crear un espacio donde el estar sea algo especial.

Bueno, llegamos al Rosmarino para degustar su carta y, claramente, han entendido y aprendido los secretos de la hospitalidad y de una carta breve, acotada y bien trabajada.

Ya me habían hablado de este restaurante. Por lo mismo, tenía muchas ganas de conocerlo y disfrutar de su gastronomía. Se siente bien estar en este restaurante. Nos recibió René Olivares, el chef, y el metre Marcos Quijada. Partimos con dos cócteles, un London Mule: gin Ballena, jugo de limón y ginger beer artesanal cocinada en el Rosmarino, y un Gin Sour (con gin Ballena); y unos appetizer: trucha ahumada sobre pan casero, merkén, y microgreens de temporada. Los tragos estaban equilibrados y secos, pero a la vez refrescantes; los appetizer estaban realmente sabrosos, la trucha ahumada llena de sabor y cremosidad, el pan blando y crujiente.

Es importante el inicio de toda comida en un restaurante, el pan que se sirve, las salsas; ese inicio es la primera cara que ve el cliente. Nunca olvidar que el concepto es hospitalidad; por lo mismo, el comensal debe ser recibido de la mejor forma: primero, agua, siempre agua, con eso nos baja la ansiedad y nos limpia las papias gustativas; segundo, un



pancito (poco) con una rica salsa o pebre, porque nos abre el apetito; y por último, la sonrisa del garzón, que nos dice que somos bienvenidos. Bueno, en el Rosmarino encontramos eso. Pedimos un Tiradito del día y ese nos tocó de bonito. Este plato, para comenzar, estaba realmente rico, ya que se aprecia la textura del pescado, más los sabores de la salsa y los aderezos. También, como lo hemos dicho muchas veces, la presentación, y esta estaba muy bien, dan ganas de probar y comer.

Lo recomendamos especialmente para iniciar la conversación. El maridaje estuvo a cargo de un Verdejo del valle del Maipo de la viña López Pangué, excelente vino, equilibrado, buena acidez y muy fresco, especial para este y los otros platos. El Rosmarino está emplazado en un cerro muy turístico, frente al restaurante Tres Peces, por lo que llega a aportar a la excelente gastro-

nomía que se ha ido instalando en el cerro. El turismo y su desarrollo dependen de las propuestas culinarias, más la preocupación de las autoridades municipales (que son las encargadas de administrar y gestionar una comuna) de entregar tanto la seguridad como lo mínimo para que un turista se pueda mover en ella. Y hay que reconocerlo públicamente, no siempre están ni han estado a esa altura, uno siente que la ciudad se maneja sola, es tierra de nadie, y eso es mala gestión municipal. El turismo no es algo anexo a la vida de una ciudad como Valparaíso, no; es una de las actividades económicas más importantes, pero eso, al parecer, no lo han entendido nunca.

Pero bueno, sigamos con la degustación en el Rosmarino, porque ahora nos llegó a la mesa unos pejerreyes fritos (pan de la casa, mayonesa, pejerrey rebozado en un batido de harina, cerveza y condimentos),

decorado con cilantro y aceite de perejil. Estas tapas de pejerreyes estaban muy ricas, porque se puede apreciar el sabor del pescado, luego el batido en su punto justo, crujiente y delgado y con sabor, más la mayonesa, que aporta cremosidad y une el pejerrey con el pan. Buena propuesta. Seguimos con el Chupe de Camarones (camarones más una base con sofrito, bisque y pan de la panadería Guria coronado con queso parmesano).

Lo primero que tengo que comentar es que generalmente cuando voy a un restaurante a degustar y ofrecen chupe en su carta, lo pido. ¿Por qué? Porque el chupe es un plato que pareciera fácil y sencillo en su preparación, pero no es así. Si lo preparan bien, es porque tienen una buena cocina; si saben hacer un buen chupe, lo demás camina solo. Y bueno, acá en el Rosmarino, me encontré con un excelente chupe de camarones, muy sabroso, cremoso, sin

tanto pan, con el queso justo, sin ocultar los sabores del resto de los componentes. Y lo segundo de mi comentario es que el pan no es de cualquier panadería, no, es de la panadería Guria, un clásico de Valparaíso, pero sobre todo destacarlo me parece lo importante, porque se potencia y se premia el comercio de Valparaíso. Bien el Rosmarino por eso.

Pero aún nos faltaba el postre, pero no podíamos irnos del Rosmarino sin probar el ajiaico. Los ajiaicos tienen algo tentador, tienen historias. Cada familia lo prepara en forma distinta y lo mejor es que el resultado siempre es bueno. Un ajiaico en la madrugada o al otro día de un asado es maravilloso. Por lo mismo, no podíamos dejar de saborear un buen ajiaico. Este está preparado en forma tradicional, con sobrecoctilla ahumada con leña y romero. El caldo, con cuerpo, contundente; los sabores, increíbles, algo picante, más el ahumado de la

carne. De verdad, delicioso. Si anda por el cerro, vaya y pruebe un ajiaico en el Rosmarino, no se arrepentirá.

Ya estábamos llegando al postre mientras se escucha de música de fondo, algo de jazz. El ambiente se hace cálido y acogedor. Le pregunto a René, uno de los dueños del restaurante, por el nombre Rosmarino: "Mira-me dice, básicamente siempre pensé en un nombre que evocara buena onda, buena vibra, hospitalidad, goce. Y Rosmarino significa Romero en italiano. Además, es un superproducto que usamos en nuestras preparaciones. Pamela Peirano, dueña del inmueble, me propuso el nombre de una lista de 25 y Rosmarino era el uno y le dije: "Se imprime. El romero, aparte, tiene un lugar simbólico en muchas culturas, porque dicen que elimina la mala vibra. Tengo un romero grande en mi casa y de ahí me abastezco para el restaurante".

Creo que las cosas que nos ocurren y le ocurren a las personas son consecuencia de muchos actos y acciones que involucran a muchos; somos, la mayor de las veces, gracias a las acciones de otros, por lo mismo, creo que esta historia del nombre Rosmarino tiene de eso, de la acción de otros, que sumado a las propias logran dar con algo, que es este restaurante. Un restaurante sin mayores pretensiones que ser un espacio donde el comensal se sienta cómodo y que su comida sea de excelente calidad. Qué más se puede pedir. Pero antes de irnos nos trajeron el postre: brownie de chocolate más helado, un café espresso y de bajativo un amaretto. Todo perfecto, sabores, frescor del helado, dulzor justo, más un café bien preparado y el amaretto que siempre cierra bien una comida. Estaba muy bueno.

Es un buen augurio que buenos restaurantes como el Rosmarino lleguen a Valparaíso, porque le dan esperanza al Puerto, aportan a la ciudad y hacen lo más importante: desarrollan cultura. ☞

- Restaurante Rosmarino
- Subida Concepción 280, cerro Concepción
- Instagram: @rosmarinovalpo

Mercado Inmobiliario

16.547

empresas se constituyeron en agosto, la mejor cifra de 2024. (Fuente: Ministerio de Economía)



Un mercado con baja demanda y alta oferta representa una excelente oportunidad para compradores dispuestos a invertir en encontrar la propiedad ideal.

Aprovechando las oportunidades inmobiliarias en un mercado estancado

En un mercado inmobiliario caracterizado por una baja demanda y una amplia oferta, surgen oportunidades únicas para aquellos compradores con visión a largo plazo. Este escenario, aunque pueda parecer desalentador a primera vista, ofrece una serie de ventajas que pueden traducirse en excelentes negocios.

¿Por qué aprovechar este momento?

- Precios más negociables: con una menor demanda, los vendedores suelen ser más flexibles en cuanto a los precios. Esto permite negociar condiciones más favorables y encontrar propiedades a valores muy atractivos.

- Mayor disponibilidad de propiedades: la amplia oferta brinda un abanico más amplio de opciones para elegir la propiedad que mejor se adapte a tus necesidades y presupuesto.
- Menor competencia: al haber menos compradores interesados, la competencia es menor, lo que facilita el proceso de compra y te permite tomar decisiones más meditadas.

Consejos

1- Investigar a fondo el mercado:

- Análisis de precios: comparar los precios actuales con los históricos para identificar propiedades subvaloradas.

- Tendencias del mercado: mantenerse informado sobre las tendencias del mercado inmobiliario en su zona.

- Zonas con potencial: identificar zonas con potencial de revalorización a largo plazo.

2- Trabaja con un agente inmobiliario experto:

- Conocimiento local: un buen agente inmobiliario conoce a fondo el mercado local y puede ayudar a encontrar las mejores oportunidades.

- Acceso a propiedades exclusivas: los agentes inmobiliarios suelen tener acceso a propiedades que no se publican en los portales inmobiliarios.

- Asesoramiento legal: le brindará

asesoramiento legal durante todo el proceso de compra.

3- Define tu perfil de comprador:

- Necesidades y presupuesto: definir claramente tus necesidades y establezca un presupuesto realista.
- Objetivos a largo plazo: determinar si busca una vivienda para vivir o una inversión a largo plazo.

4- No se apresure:

- Análisis detallado: dedicar tiempo a analizar cada propiedad en detalle, incluyendo su ubicación, estado y potencial de revalorización.

- Inspección minuciosa: realizar una inspección exhaustiva de la propiedad antes de tomar una decisión.

5- Negociar con firmeza:

- Puntos fuertes: identificar los puntos fuertes de la negociación, como la rapidez en el pago o la disposición a asumir ciertos gastos.

- Condiciones favorables: negociar condiciones favorables, como la inclusión de muebles o electrodomésticos en la venta.

6- Oportunidades adicionales:

- Propiedades en obra: comprar una propiedad en obra permite obtener un precio más bajo y personalizar la vivienda según tus gustos.

- Reformas y remodelaciones: adquirir una propiedad que requiera reformas permite obtener un inmueble a un precio más bajo y

añadir valor a su inversión.

- Alquiler con opción a compra: esta modalidad le permite vivir en la propiedad mientras paga y, al finalizar el plazo, tiene la opción de comprarla.

7- Consideraciones importantes:

- Financiamiento: asegurarse de tener un plan de financiamiento sólido antes de iniciar la búsqueda.

- Gastos asociados: tener en cuenta los gastos asociados a la compra de una propiedad, como impuestos, notaría y registro.

- Asesoramiento legal: consultar con un abogado especializado en derecho inmobiliario para proteger tus intereses.

Satisfacción del cliente está impulsando cambios significativos en el desarrollo inmobiliario

Este concepto se ha convertido en un motor clave en la evolución del mercado residencial, buscando cumplir las expectativas de las personas y diseñar proyectos que las hagan más felices.

La satisfacción del cliente se ha convertido en un motor clave para el desarrollo de nuevas tendencias en el mercado residencial. Inmobiliaria Altas Cumbres, desarrolladora con 30 años de trayectoria en el sur del país, fue recientemente galardonada con el sello Best Place to Live (BPTL), que destaca a las inmobiliarias que entregan el mejor servicio y experiencia según sus propios clientes. "El concepto de satisfacción de clientes es un indicador que siempre hemos medido y que nos ha permitido ir mejorando a lo largo del tiempo. Sumarnos a esta certificación nos entrega información más detallada y sistematizada, al mismo tiempo que ayuda a otras personas a tomar una decisión responsable e informada. Por otro lado, hemos visto que este cambio de mirada dentro de la industria,

de poner al cliente en el centro, ha impulsado cambios significativos en el desarrollo inmobiliario", señala Enrique Loeser Prieto, gerente Comercial de Altas Cumbres. Por ejemplo, el ejecutivo señala que postpandemia empezaron a valorarse más los patios, los espacios comunes y las terrazas, por lo que son espacios que las inmobiliarias se han potenciado más en los nuevos proyectos. Por otro lado, la mayor conciencia ambiental de la población ha generado la incorporación de mayores estándares de eficiencia energética en las viviendas o el uso de elementos fabricados con materiales reciclados. La diseñadora Ana Undurraga, de la oficina Anna Design, enfatiza que "debido a la pandemia las personas tomaron conciencia de lo que significa vivir realmente su casa, y al momento de to-

mar una decisión de compra el factor confort y calidad de vida son fundamentales". Los espacios interiores, que fue la categoría mejor evaluada los clientes de Inmobiliaria Altas Cumbres con un 83% de satisfacción, también han evolucionado en el tiempo, privilegiando los atributos más valorados por los clientes, como la buena distribución y la flexibilidad de los espacios. "Un caso muy simbólico son las cocinas integradas al living comedor, que es una tendencia cada vez mayor dentro de las viviendas, debido a que las familias quieren compartir más esos momentos, convirtiendo a la cocina en el corazón del hogar", destaca Loeser. Esta visión es compartida por Cristian Avetikian, socio de Avetikian y Prieto Arquitectos. El profesional afirma que, para optimizar los espacios interiores, "los departa-



mentos están evolucionando sobre la base de incorporar un mejor equipamiento en las cocinas, que sean mejor pensadas, con un mesón amplio y cómodo, e incluso con lavavajillas incorporado, independiente del tamaño de la cocina". Otro aspecto son los baños.

"Aquí buscamos racionalizar sus instalaciones, es decir, que todas las instalaciones de cañerías, descargas, alcantarillado, están optimizadas para que ocupen el menor espacio posible". Ana Undurraga concluye que en el futuro "aspectos como la Inte-

ligencia Artificial, el cambio climático, entre otros, seguirán provocando cambios en el mercado inmobiliario que lleven a diseñar espacios que se adapten a distintas situaciones, dependiendo de los requerimientos de sus habitantes".

Publica con nosotros

Portal inmobiliario.com aumenta en más de un 20% su oferta de viviendas a lo largo de Chile

La plataforma inmobiliaria continúa liderando el mercado de inmuebles a nivel digital, con un crecimiento sostenido en el número de publicaciones para arriendo y venta en regiones como Antofagasta, Valparaíso, Biobío y Araucanía.



La plataforma Portalinmobiliario.com, una marca de Mercado Libre, ha mostrado una tendencia constante de crecimiento en los últimos tres años, con un aumento en las publicaciones de propiedades tanto de casas como de departamentos a lo largo de todo Chile. Durante este período, el número de avisos creció un 20% en propiedades para arriendo y un 24% en propiedades para venta en regiones como Antofagasta, Valparaíso, Araucanía y Biobío. "Con más de 1 millón de visitas mensuales en nuestro sitio, tanto en viviendas para venta como en arriendo, el interés por estas regiones ha sido significativo. Lo anterior nos ha permitido reforzar nuestra presencia y liderazgo como la opción preferida para quienes buscan una propiedad", señala Gianfranco Aste, gerente comercial de Portalinmobiliario.com.

Crecimiento regional impulsado por el sur de Chile

Desde la firma señalan que la

migración desde Santiago a regiones, especialmente postpandemia, ha potenciado el desarrollo del mercado inmobiliario a lo largo del país, y especialmente en el sur de Chile, que destaca por un mayor acceso a recursos naturales y mejores condiciones de pago. Además, se ha visto un alza en los precios de arriendo, lo que aumenta la rentabilidad: "En regiones como la del Biobío, por ejemplo, se ha registrado un aumento de precios de las viviendas de un 9,82% tanto para venta de casas como de un 8,91% para el arriendo de estas", asegura el ejecutivo.

Nuevas funciones: "Solicitar visita" y "nuevos filtros"

Por otra parte, y en su continuo esfuerzo por mejorar e innovar, el sitio inmobiliario ha incorporado nuevas tecnologías para hacer aún más robusta la experiencia en línea: recientemente sumaron la funcionalidad "Solicitud de visitas", que permite a

los usuarios proponer un día y rango horario para visitar un inmueble en arriendo o venta. Además, la plataforma ha mejorado constantemente su interfaz para adaptarse a las necesidades de los usuarios. Gracias a herramientas avanzadas de filtros innovadores, los usuarios pueden personalizar su experiencia seleccionando criterios como gastos comunes, antigüedad o características específicas, como gimnasio o piscina. También ofrece la opción de tours virtuales, junto con la posibilidad de contactar directamente a las inmobiliarias, facilitando así la toma de decisiones informadas.

Beneficios de publicar con Portalinmobiliario.com

Uno de los principales beneficios de publicar en Portalinmobiliario.com, tanto para inmobiliarias como para corredores de propiedades, es la visibilidad, logrando llegar a una amplia audiencia de miles de personas

que cada mes buscan activamente propiedades. Además, se dispone de un software completo para la gestión de propiedades, reportes trimestrales sobre el mercado inmobiliario y productos publicitarios que incrementan la visibilidad de los anuncios. Además, desde Portalinmobiliario.com destacan una nueva iniciativa que busca abordar y solucionar uno de los mayores desafíos actuales de la industria inmobiliaria: el exceso de stock de viviendas, con más de 110.000 unidades disponibles, según el último informe de la CChC. "Mediante alianzas comerciales con inmobiliarias, organizamos eventos masivos en línea que logran un alto número de reservas en un corto periodo de tiempo, basados en: presentar una oferta exclusiva, reunir un gran volumen de usuarios calificados, y acompañar a los interesados con información y asesoría simultánea que les ayude a tomar una decisión", explica el ejecutivo.



AMOR A PRIMERA VISITA

Encuentra tu hogar en Mercado Libre



Radiografía de la inversión femenina en el mundo inmobiliario

Durante el último tiempo las mujeres han tomado un rol más independiente en la adquisición de inmuebles, destacando por sus finanzas más ordenadas al momento de invertir. Generalmente sobre los 40 años su búsqueda está enfocada en una vivienda familiar, mientras que las inversionistas más jóvenes son más arriesgadas al momento de elegir.

Durante el último tiempo el mundo de la inversión inmobiliaria se ha ido abriendo a personas de diferentes sectores económicos y profesiones, sin importar sus orígenes socioeconómicos. Si hace menos de una década era impensado invertir en una propiedad o incluso dos, hoy es una realidad para muchos, y dentro de este nuevo grupo de inversores quienes han destacado son las mujeres.

Otro de las ideas equivocadas que se tiene sobre el mundo de la inversión es que este es predominantemente masculino, sin embargo, con el tiempo ese concepto ha cambiado, y cada vez son más las mujeres quienes se atre-

ven a dar el paso e invertir, incluso desde una temprana edad, principalmente gracias a su capacidad de ahorro y orden en la finanzas. Esta realidad la han observado muy de cerca desde Grupo Inovo, empresa especializada en entregar asesoría y educación sobre inversión inmobiliaria a sus clientes, y quienes han realizado una biografía al escenario actual de la inversión femenina en el mundo inmobiliario.

Si bien sus clientes se dividen en hombres, mujeres y extranjeros de manera bastante similar, sí han podido notar un incremento en la participación femenina. "Cada vez hay más información y la mujer ha tomado una posición más inde-

pendiente en la inversión en inmuebles, siendo bien planificada en el tema financiero. Generalmente el rango etario de nuestras inversionistas inicia en los 25 años, concentrándose fuertemente en los 30 y 35 años donde podemos ver una madurez profesional y laboral que empuja a la decisión de la inversión", explica Bastián López Olcay, director de operaciones de Grupo Inovo.

Tipo de inmuebles

Otra de las características que han podido identificar en las mujeres que deciden invertir es el tipo de inmuebles que eligen. Por un lado, quienes están más cerca



de los 40 años buscan realizar inversiones en una vivienda familiar definitiva, mientras que entre los 25 y 30 años se inclinan por opciones más arriesgadas de inversión. Sin embargo, ambas preferencias coinciden en un punto: la atención a los detalles al momento de elegir un proyecto inmobiliario. "Hoy las mujeres buscan un estándar más alto, son muy observadoras del producto y ubicación, y también miden bastante bien el valor cuota en casos de venta en blanco y verde para

cumplir con todas sus obligaciones", agrega Bastián López.

Lo anterior se complementa con el hecho de que las mujeres en general tienen una mayor planificación en el ámbito financiero, por lo que a pesar de que ciertos rangos etarios tomen más riesgos al momento de invertir, siempre existe una cautela de poder hacerlo de acorde a sus ingresos y así poder obtener resultados favorables. Por otro lado Bastián López agrega que generalmente "los hombres son más simples y sólo buscan el

número. Sin embargo, creo que ambas miradas tienen sus pro y sus contras, destacando siempre la mirada de la mujer en observar bastante todos los detalles". A lo anterior, cabe agregar que ya bien sean hombres o mujeres, es destacable que el mundo de la inversión inmobiliaria poco a poco se haya expandido, y que ahora sean muchas más las personas que pueden optar a esto, recibiendo la asesoría y educación necesaria al momento de tomar la decisión de invertir.



Control tributario sobre los bienes raíces

Por Viviana Puentes, directora de la Escuela de Auditoría de Universidad de Las Américas.

En medio del proceso de Operación Renta 2024, el Servicio de Impuestos Internos (SII) puso el foco en el tema de los ingresos derivados de la explotación de bienes raíces, tal como lo declararon en su Plan de Gestión de Cumplimiento Tributario 2024. Esta atención no es nueva, sino que responde a cambios normativos que han ido limitando los beneficios fiscales para propietarios que obtienen ingresos por arrendamiento de viviendas.

Desde la Ley 20.455 del 2010, hasta la 21.420 del 2022, hemos sido testigos de cómo se ha restringido progresivamente la exención de impuestos para propietarios de casas o departamentos económicos o DFL2, llegando hasta la actual normativa, que ha dejado esta ventaja fiscal solo para dos unidades, sin importar la fecha de su adquisición.

A partir del 1° de enero del 2023, tener más de dos propiedades DFL2 implicó una eventual tributación sobre los ingresos percibidos por arrendamiento de éstas. Pero, ¿cómo verificará el SII los ingresos de un contribuyente con inmuebles a su nombre? Una de las fuentes de información directas son las declaraciones juradas, específicamente la

1835, la cual también debe ser presentada por corredores de propiedades, detallando montos transados e identificación de quién recibe los ingresos por arrendamiento. Pero independiente de esta obligación, siempre la responsabilidad principal es del contribuyente, quien debe informar todos los ingresos obtenidos por este concepto en su declaración de renta.

Es esencial destacar que las personas pueden rebajar de su base imponible los intereses pagados del crédito hipotecario. En el caso de viviendas nuevas, también se pueden deducir los dividendos pagados. Además, como crédito contra el Impuesto Global Complementario, se pueden rebajar las contribuciones pagadas y reajustadas según IPC.

La transparencia y el cumplimiento son fundamentales en este nuevo escenario tributario, donde la correcta declaración de ingresos y el pago de impuestos, son aspectos ineludibles para todos los propietarios de bienes raíces.

A partir del 1° de enero del 2023, tener más de dos propiedades DFL2 implicó una eventual tributación sobre los ingresos percibidos por arrendamiento de éstas.